

Nº 3/ Edición Junio 2018

INFORMATIVO

# MOLINERO



## UNALM COMO DESTINO DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES

*Convenios con universidades a nivel global*

## CONCURSO RETO BIO - INNOVATE PERÚ

*Seis equipos UNALM resultaron ganadores*

## SE FORTALECE LA INVESTIGACIÓN

*Nuevos convenios con MINEDU e INDECOPI*

## INNOVACIÓN DE PROYECTOS CON BASE TECNOLÓGICA

*Cuatro proyectos en ejecución*



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA  
**LA MOLINA**

# EDITORIAL

La presente administración ha venido desarrollando un conjunto de esfuerzos para fortalecer la capacidad de la universidad a fin de mejorar la formación académica de sus docentes y estudiantes, proveer mejores servicios de seguridad y salud en el trabajo, promover el talento, mejorar los servicios de transferencia tecnológica y dar un soporte administrativo a la gestión de los centros de producción e investigación. Esto nos ha permitido ascender en los rankings académicos, mantener altos niveles de ejecución presupuestal y captar una mayor cantidad de fondos del MINEDU y MEF destinados al fortalecimiento de la Universidad Pública, pilar fundamental del desarrollo nacional.

Los fondos captados han servido para financiar las pasantías en el exterior de numerosos profesores y estudiantes en universidades y laboratorios de excelencia propiciando así la capacidad de la universidad para obtener fondos competitivos. Como nunca antes los mejores estudiantes han salido a cursar un semestre al exterior en el marco de una política que permite a los jóvenes más talentosos realizar su máximo potencial. Numerosos laboratorios de la universidad han sido reconocidos por el Consejo de Ciencia y Tecnología como centros de excelencia. Como parte de una política de protección intelectual, la universidad ha diseñado un conjunto de mecanismos, normas y reglamentos para proteger la producción científica, permitiendo que más unidades, laboratorios, centros, grupos y círculos de investigación continúen el proceso de fortalecimiento como unidades generadoras de conocimiento.

Importantes recursos han sido destinados para terminar de equipar los Laboratorios de Geomática y Micología con equipos de última generación con la idea de hacer de

la universidad un referente en las áreas de tecnología de la información espacial, biotecnología agrícola y tecnología de riego, proceso que ha sido posible a partir de la creación del Centro de Entrenamiento de Riegos, una iniciativa destinada a formar capacidades y generar tecnología de avanzada para el aprovechamiento del agua, principal factor limitante para la producción agrícola en el extenso árido peruano. También a construir un modelo educativo de cara al futuro sobre la base de unos sólidos estudios generales.

La asignación de recursos ha sido orientada también a la implementación de la unidad de psicopedagogía, equipamiento del comedor universitario y centro médico, mejora e iluminación del campus y áreas destinadas al deporte, capacitación de la comunidad universitaria en temas de emprendimiento, mejoramiento del actual sistema de limpieza del campus universitario y mantenimiento de los buses de transporte teniendo como objetivo mejorar el servicio al estudiante. Es decir no solo se ha tratado de mejorar la capacidad académica de los docentes y estudiantes sino también dotarlos de servicios y ambientes adecuados para que realicen sus labores en las mejores condiciones. Es así que también se ha priorizado la adquisición de licencias de software antivirus para evitar amenazas en la red, así como la implementación de un Sistema de Información Académica que articula los procesos de matrícula, registro académico y asistencia de alumnos.

En el afán de mejorar los procesos de transferencia de tecnología se ha facilitado la creación e implementación de las Unidades de Extensión de las Facultades y se ha fortalecido la capacidad de los Institutos Regionales de Desarrollo (IRD's) para proveer mejores servicios de investigación,

capacitación, validación y desarrollo de tecnologías. Se han diseñado mecanismos para agilizar los procesos administrativos vía convenios con la Fundación para el Desarrollo Agrario, generando así instrumentos de gestión para regular su accionar y optimizar sus capacidades, evitando duplicidad de acciones entre las Unidades de Extensión de las Facultades y los Institutos Regionales de Desarrollo con la Oficina de Proyección Social a quien se le ha asignado un rol supervisor, integrador y certificador de la calidad de los servicios de extensión y capacitación.

Cabe indicar que los esfuerzos por dotar a los laboratorios y centros de investigación de los mejores equipos sólo podrán consolidarse al dotar a la universidad de adecuados servicios de agua, luz y seguridad e iluminación. Para lograr este objetivo la Dirección General de Administración a través de la Oficina de Infraestructura Física viene ejecutando los proyectos del sistema contra incendios, seguridad y reparación de pistas y veredas de la universidad. Con la ejecución del proyecto de seguridad e iluminación, el campus universitario y el INDDA ahora cuentan con una red de cámaras de seguridad y un centro de monitoreo e iluminación que permite asegurar el sistema de seguridad integral.

A pesar que todos estos esfuerzos se han traducido en un amplio reconocimiento de la sociedad y la cooperación internacional. La agraria es la primera universidad en licenciarse, la que más invierte en investigación en el país, y la más sostenible ambientalmente. Aún quedan muchos retos por lograr, los cuales requieren la participación de toda la comunidad molinera. La internacionalización y acreditación son tareas que hay que continuar así como la implementación del proyecto Parque Tecnología

e Innovación para el Agro en Campus 2 (Tomatillo) con los fondos del Estado Peruano (MINEDU) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Un proyecto que permitirá, a puertas del Bicentenario de la República, convertir a la UNA La Molina en un Hub del conocimiento en agricultura y el corazón articulador de procesos I+D+I entre la universidad y la empresa. Tal como consta en los archivos del CONCYTEC y las Comisiones Bicentenario y Ciencia y Tecnología del Congreso de la República.

Creemos firmemente que nuestra sociedad no sólo requiere de un profesional capacitado sino de un ser humano integralmente formado; es por ello que los recursos son destinados prioritariamente en áreas de formación de capital humano, captura y realización plena del talento, investigación estratégica, seguridad y bienestar universitario. Renovamos nuestro compromiso de trabajo arduo y permanente a fin de asegurar un mejor campus y mejores oportunidades para todos. Aspiramos a conver-

tirnos en la locomotora que conducirá a las universidades emblemáticas a constituir el Parque Científico de la Universidad Pública, un cluster de centros de excelencia en temas donde el país posee notorias ventajas competitivas, un proceso ya en marcha liderado por la agraria y el MINEDU, que permitirán al país dar el salto de primario exportador a uno que agrega valor significativo a la biodiversidad y la economía agraria nacional.

Enrique Flores Mariazza, Ph.D.  
Rector

## COMITÉ EDITORIAL

INFORMATIVO MOLINERO N° 03

Edición: Junio de 2018

**DIRECCIÓN:** Enrique Ricardo Flores Mariazza, PhD. (Rector),

Jorge Alarcón Novoa, PhD. (Vicerrector Académico), Dra. Carmen Velezmoro Sánchez (Vicerrectora de Investigación).

**REDACCIÓN:** José Ruiz CH, Luighi Flores, Javier Ñaupari, Yenny Moya, Paola Peraldo, Naileth Pizarro, Cecilia Castillo, Melody Zarría, Aracelli Ramos, Carlos Llanos, Ivonne Salazar, Pierina Pimentel, Karen Cáceres, Hernán Toribio, Alberto Valcárcel, Pierina Pimentel, Augusto Guaylupo, Luis Bringas, Josué Alata, Silvia Valdez, Susana Pérez R, Ángel Becerra.

**FOTOGRAFÍA:** Hernán Toribio, José Gutiérrez, Kike Mestas, Julia M. Salazar, Alice Cuadros, Kimberly Chiroque.

**EDICIÓN:** Enrique Reyes Mestas.

**CORRECCIÓN DE TEXTOS Y ESTILO:** Diana La Torre Calcina.

**DISEÑO GRÁFICO:** Fiorella Caro Benavides.

**IMAGEN INSTITUCIONAL:** e-mail: rectorado@lamolina.edu.pe / www.lamolina.edu.pe  
Pabellón Rectorado, 2do. piso. Teléfono: (51-1) 614-7112 - 614-7110/ Fax: (51-1) 614-7111  
Central Telefónica: 614-7800, Anexo 852/ 152 / 612 / 610  
Av. La Molina S/N - La Molina  
Lima - PERÚ

\*Fotos de portada, 1) Estudiantes de intercambio de YAMAGATA UNIVERSITY Japón. 2) y 3) Estudiantes de HOHENHEIM UNIVERSITY Alemania.

4) Delegación de Finlandia perteneciente a la asociación "Maatiainen" visitaron UNALM (promotores de la conservación de los paisajes rurales y la preservación de las variedades tradicionales de flora y fauna).

## CONVENIO UNALM - MINEDU 2017

La Universidad Nacional Agraria La Molina y el Ministerio de Educación suscribieron el convenio N° 400-2017-MINEDU, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad y el logro de resultados del servicio educativo de esta casa de estudios mediante la transferencia de recursos adicionales por un monto de 20 151,383 soles, previa verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas por el Ministerio de Educación.

### COMPROMISOS DE LA UNIVERSIDAD

#### El primer tramo, contempla los siguientes puntos:

La Elaboración de Plan de Uso de Recursos – PUR  
Elaboración de especificaciones técnicas, Términos de Referencia, Expedientes técnicos  
Actualización del Sistema de Recojo de Información – SRI  
Grado de Internacionalización de la UNALM  
Programación Multianual de Inversiones

49%  
DE LOS  
RECURSOS

#### Para el segundo tramo, se tiene en marcha:

La actualización del registro de docentes DINA; la elaboración de una Relación nominal de postulantes, ingresantes, matriculados y egresados 2016-SRI; información para la Línea de Base sobre el estado de la investigación en la UNALM; y una modificación del PUR y especificaciones técnicas, términos de Referencia, Expediente Técnico.

48%  
DE LOS  
RECURSOS

#### En el caso del tercer tramo, se tiene previsto:

El reporte de avance del PUR; registro de relación nominal de docentes y personal no docente 2017; reporte de avance físico y financiero de los Proyectos de Inversión pública; elaboración y aprobación del Plan Director de la Universidad; y el respectivo cumplimiento de la meta Ejecución Presupuestal.

3%  
DE LOS  
RECURSOS

#### El cuarto tramo, contiene los siguientes puntos:

Plan de mantenimiento 2018; Reporte de avance físico y financiero de los Proyectos de Inversión Pública; medición de Indicadores de desempeño del Programa 066; implementación del repositorio Institucional de Trabajos de Investigación y Tesis Operativo y Adherido al RENATI; digitalización del escalfón docente y Plan de adecuación para ejercer la docencia; y lograr con el cumplimiento de la meta de Ejecución Presupuestal.

Resolución de Secretaría General N° 085-2017-MINEDU, denominado "Compromisos de Gestión para la Mejora de la Calidad y el Logro de Resultados del Servicio Educativo de la Educación Superior Universitaria" establece la asignación de recursos como mecanismo para el mejoramiento de la gestión institucional de las universidades públicas, así como los criterios, requisitos y condiciones para su otorgamiento.

## PLAN DE USO DE RECURSOS - PUR



### COMUNIDAD

1. Movilidad Internacional estudiantil.
2. Capacitación en técnicas pedagógicas, investigación informativa para el tema de emprendimiento.
3. Equipamiento del comedor universitario, centro médico y bienestar.



### CAMPUS UNALM

1. Adquisición de mobiliario y mantenimiento para el área de psicopedagogía.
2. Mantenimiento preventivo y correctivo de los buses de transporte de alumnos.
3. Mantenimiento de los ambientes externos y área comunes de aulas, laboratorios, comedor universitario, centro médico y bienestar.
4. Ampliación y mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en el campus.
5. Mejoramiento y ampliación del servicio de iluminación.
6. Mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad y vigilancia.
7. Creación del sistema contra incendios.



### INVESTIGACIÓN

1. Movilidad Docentes
2. Adquisición de biorreactores automatizados, sistema de aire acondicionado para los laboratorios de micología y biotecnología de la UNALM.
3. Adquisición de medidor de humedad, sondas de nivel de agua, banco de pruebas de agua, altímetro para laboratorios de recursos hídricos, geomántica – SIG y topografía – y un área demostrativa para riego y drenaje.
4. Adquisición de equipos por reposición para laboratorios.
5. Equipamiento de los laboratorios relacionados a los campos de biotecnología, ciencias ambientales y seguridad alimentaria.
6. Sistema de supercomputación de memoria compartida para bioinformática en el área de investigación.
7. Tesis Posgrado Docentes.



### SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1. Adquisición de Equipos de Protección Personal de laboratorios
2. Adquisición de señalización de seguridad para las aulas y laboratorios
3. Adquisición de extintores, gabinetes y pedestales para las aulas, laboratorios, centro médico, comedor y biblioteca
4. Elaboración de planos de techo y sótanos para el cálculo del aforo por áreas
5. Elaboración de planos de señalización y rutas de evacuación.
6. Elaboración de protocolos de pruebas de operatividad de los equipos de seguridad.



### MODERNIZACIÓN INFORMÁTICA

1. Adquisición de software para Gestión de equipos en red de todo el campus universitario.
2. Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones.
3. Implementación de un Sistema de Información que articula los procesos de matrícula, registro académico y asistencia de alumnos.
4. Adquisición de Software para Gestión de Equipos en Red de todo el campus universitario.



## ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE TUVIERON LUGAR EL 2017: I MODELO EDUCATIVO

En el 2017, uno de los mayores retos, para el Vicerrectorado Académico, de nuestra casa de estudios fue, sin lugar a dudas, haber concluido la estructura, aprobación y validación ante la comunidad molinera del I Modelo Educativo, el cual se pudo plasmar en un reciente documento después de haber sido aprobado por la Asamblea Universitaria, el 25 de mayo de 2017.

Asimismo, la implementación del Modelo Educativo fue el resultado de haber llevado a cabo una serie de talleres organizados y dirigidos directamente por el VRA, iniciados el 2016. En esa línea, para el año 2018, conjuntamente con la Unidad de Innovación Educativa (UIE), se espera aplicar varios de los paradigmas propuestos en tan importante instrumento, conceptual y de política, con que cuenta nuestra universidad.



*\* Como se sabe, el Modelo Educativo UNALM fue aprobado por el Consejo Universitario con la Resolución No. 0006-2017-CU-UNALM de fecha 5 de enero de 2017, que fue ratificada con la Resolución No. 0006-2017-AU-UNALM por la Asamblea Universitaria de fecha 25 de mayo de 2017.*

## INNOVACIÓN EDUCATIVA

El Vicerrectorado Académico a través de la Unidad de Innovación Educativa (UIE), organizó en diciembre de 2017 el Conversatorio "Conociendo el Modelo Educativo de la UNALM", para cada facultad y en diferentes fechas, con el propósito de sensibilizar a los docentes de la UNALM en el conocimiento y uso del Modelo (Ingeniería Agrícola: 16 de octubre, Industrias alimentarias: 11 de diciembre, Pesquería: 12 de diciembre, Zootecnia: 13 de diciembre, Ciencias Forestales: 15 de diciembre, Economía y Planificación: 18 de diciembre, Ciencias: 20 de diciembre, Agronomía: 21 de diciembre).



Del mismo modo, a finales del 2017 se inició un conjunto de talleres para apoyar la obtención del currículo por competencias en las carreras de la UNALM (en línea a lo que establece la Ley Universitaria 30220). El equipo del Vicerrectorado Académico de la UNALM junto con el de la Unidad de Innovación Educativa (UIE) iniciaron el plan para que los 12 programas de pregrado de la UNALM diseñen su currículo según módulos de competencia profesional y luego, lo implementen. Este plan va de la mano con las exigencias de la nueva Ley Universitaria 30220 y de los procesos de acreditación de las carreras; para llevarlo a cabo, se convocó a especialistas del Instituto de Docencia Universitaria (IDU) – PUCP.

Es así que, en una primera etapa, se dio una presentación del proceso en general y su importancia, que estuvo a cargo del director del IDU-PUCP, a esta presentación se invitó a los decanos,

directores de departamento y miembros de las comisiones de currículo. Luego, para el trabajo con los docentes de las carreras, se planificaron 4 talleres presenciales (a cargo de tres especialistas del IDU) desde noviembre de 2017 hasta abril de 2018. A estos talleres se ha invitado, especialmente, a los miembros de las comisiones de currículo de cada carrera, al equipo de acreditación de la carrera, y son bienvenidos todos los docentes que deseen participar. Los objetivos de cada taller, que empezaron el 2017 y que continuarán el 2018 son: (1) Elaborar el perfil del egresado, (2) Identificar las competencias de la carrera en la que se desempeña como profesor, (3) Realizar el mapeo y malla curricular de la carrera en la que se desempeña como profesor, (4) Elaborar los resultados de aprendizaje de la carrera en la que se desempeña como profesor. Estos talleres tienen un acompañamiento virtual que complementa el taller presencial,

y ayudará a absolver dudas y consultas para obtener mejores resultados.

Es importante mencionar que los talleres se han llevado a cabo combinando estrategias activas y participativas; la construcción de los aprendizajes se hizo a través del uso de estrategias de trabajo individual como grupal, en las que los participantes pudieron interactuar y aprender de las experiencias de los demás. La participación de los docentes ha sido de un 80% del total esperado. Actualmente (enero, 2018), los profesores participantes se encuentran trabajando los documentos que se les ha encargado elaborar después de haber culminado el taller 1 y se prepararán luego para el taller 2 que se llevará a cabo en febrero del presente. Después de finalizar estos talleres, la UIE se encargará del seguimiento de la implementación de los programas curriculares actualizados.

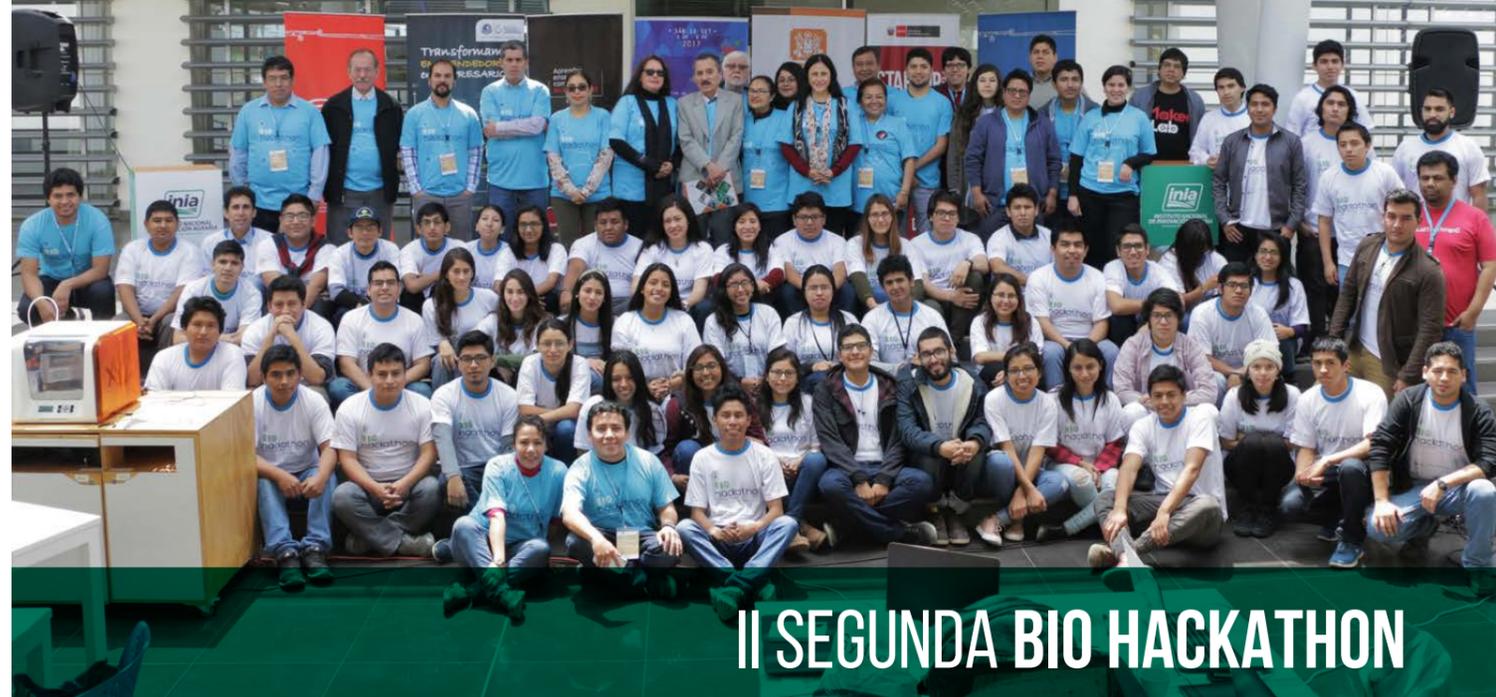
## INNOVACIÓN EN LA UNALM: PROYECTOS EDUCATIVOS CON BASE TECNOLÓGICA

En la UNALM estamos comprometidos con mejorar la educación. En el 2017 se llevó a cabo la convocatoria de proyectos educativos, en la cual por vez primera, se lanzó la categoría de **proyectos educativos con base tecnológica**. Estos proyectos son propuestas educativas que cuentan con un elemento tecnológico creativo e innovador y que se dirigen a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en uno o varios cursos de la UNALM. Actualmente son 4 proyectos puestos en marcha por docentes y estudiantes en los semestres 2017-I y 2017-II: (1) Desarrollo de un controlador inteligente de un sistema de riego con Arduin, (2) Sensores de temperatura y humedad en una caseta meteorológica acoplada a un micro controlador arduino orientado a la programación del riego, (3) Mejora del aprendizaje mediante apps para celulares y desarrollo web en la evaluación fitosanitaria de plagas agrícolas y caracterización de fincas, (4) Modelaje 3D de Estructuras de Insectos. Estos proyectos con base tecnológica demuestran los beneficios de integrar las TIC en la enseñanza y el impacto que tienen sobre el aprendizaje y motivación de los estudiantes. Cabe señalar que la UIE ofrece su apoyo para planificar y monitorear la implementación de estas innovaciones pedagógicas a lo largo del año académico 2018.



Con la solvente experiencia que la caracteriza, la actual Dirección del CEPRE-UNALM, apoyada por el Vicerrectorado Académico UNALM, junto al equipo de la Oficina Académica de Estudios y Registros Académicos, a partir del 18 de agosto del año 2017 logra, en equipo, el inicio de las actividades de una Sede del CEPRE-UNALM dentro de la ciudad universitaria, en La Molina. Lo que hoy es una realidad, lleva por objetivo principal, el continuar cimentando la identificación y compromiso de nuestros estudiantes para con la UNALM, con el mismo propósito de querer "Cultivar al hombre y al campo". El éxito de este esfuerzo en el campus universitario ha sido contundente.

## ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS EN LA MOLINA



## II SEGUNDA BIO HACKATHON

La UNALM dentro de su política de innovación educativa y a través de su Centro de Aprendizaje Abierto (CAA) – BAN, propone el diseño de nuevos espacios para el aprendizaje que estén integrados con tecnología. En estos espacios se promueve la cultura del hacer (making) basado en el desarrollo de la creatividad, el talento y el compartir colectivo generando para ello escenarios multipropósito y multimodales con base tecnológica que permita el desarrollo de un aprendizaje paralelo que responda a las necesidades de las sociedades y desafíos del devenir de la tecnología. Con la finalidad de dar cabida a las nuevas tecnologías y al fomento de nuevos espacios de aprendizaje, que complementen la educación presencial se desarrolló la segunda versión de la Bio Hackathon, que es un esfuerzo conjunto con la BAN, la UIE, Incubagraria y el Vicerrectorado de Investigación.



Este evento tuvo como principales auspiciadores al Centro de Idiomas; la Facultad de Industrias Alimentarias, la Facultad de Economía y Planificación; la Facultad de Zootecnia, y entre auspiciadores externos se pueden mencionar al Centro Internacional de la Papa (CIP), el INIA, el Ministerio de la Producción, Marca Perú y Gloria.

El propósito del evento fue sensibilizar al público asistente y a la comunidad molinera, en el desarrollo de proyectos con base tecnológica que aporten soluciones creativas e innovadoras para la sociedad en diversos campos como:

- Prevención de desastres
- AGROTech
- Industria limpia
- Gobernabilidad sostenible
- Producción orgánica
- Cultura digital y datos abiertos



\*Prof. Susana Lizano junto a alumnos del curso de inglés, nivel intermedio, ciclo I en el Laboratorio de idiomas N° 1.

## CENTRO DE IDIOMAS: MEJORA CONTINUA EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS

En el ámbito académico, el Centro de Idiomas UNALM mantuvo la mejora continua en la calidad de la enseñanza de idiomas: Inglés, Portugués, Japonés, Quechua, Chino Mandarín, Italiano, Francés, Alemán, Coreano y Español para extranjeros. Asimismo, se ha conseguido, que el 100% de los docentes del Centro sean profesionales en la enseñanza de idiomas; en tal sentido, se logró actualizar el currículum vitae de todos los profesores del Centro de Idiomas.

Por otro lado, en el área administrativa, se ha avanzado con el primer informe del perfil para la construcción del nuevo local del Centro de Idiomas en el campus de la Universidad en un área de 1 500 m<sup>2</sup>. Además, el Centro de Idiomas ha organizado talleres de capacitación de inglés para

los profesores del Centro, los días 14 y 28 de noviembre con los representantes de la Editorial LPB y con la ponente encargada para el manejo de los Libros de Texto Pioneer que empezarán a usarse a partir del 2018.

También, se continuó con las Cartas de Entendimiento, con el GRUPO KOIKA (República de Corea) para la enseñanza del español con dos grupos de 8 y 10 alumnos respectivamente, y con Global Volunteers con 5 grupos de voluntarios que nos visitaron el 2017.

Además, se está organizando los talleres de capacitación para el año 2018, que serán en marzo, junio, setiembre y noviembre respectivamente.

## SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRADO PARA POSTULANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS

El año 2017, la Oficina de Estudios y Registros Académicos (OERA) inició un análisis de los procesos académicos de la UNALM con el fin de mejorar los servicios que tiene bajo su responsabilidad; el resultado fue la elaboración de un proyecto de modernización y mejora de tales procesos mediante la implementación del denominado "Sistema Informático Integrado para postulantes, estudiantes y egresados", todo ello en un marco de concordancia con las recomendaciones de la SUNEDU para mejoras del licenciamiento UNALM obtenido en marzo del 2017. Es así que se inició con la ejecución del servicio de información académica (notas) tanto para los alumnos como para los docentes, para lo cual se diseñó un Sistema de Actas Virtuales, la cual es una herramienta de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje que pertenece al Sistema de Información Académico-administrativo Integrado, cuyos objetivos principales son los siguientes:

- Para los Estudiantes: (i) Facilitar la ejecución virtual de actividades relacionadas con matrícula, retiros, condiciones académicas excepcionales, pagos, etc. También actividades de postulación e ingreso, (ii) Contribuir con el desarrollo de la responsabilidad de nuestros estudiantes por su aprendizaje, a través de la información oportuna de los resultados de sus evaluaciones, (iii) Incentivar el auto seguimiento y la toma de decisiones para la mejora continua en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Para los Docentes: (i) Facilitar la elaboración de las Actas de Notas, mediante el registro de los resultados de las evaluaciones utilizadas por cada profesor en cada una de las asignaturas a su cargo, (ii) Registrar notas en cursos regulares cuyo sistema de calificación haya sido previamente registrado en el sistema de su facultad y publicado en el syllabus del curso, (iii) Promover la comunicación más oportuna con sus estudiantes y también con los docentes dentro y fuera de sus facultades.
  - Para la Universidad: (i) Implementar un ambiente virtual de aprendizaje y de colaboración integrando acciones académicas de la misma OERA, OBU y Centro de Admisión y Capacitación, (ii) Contribuir con la imagen de la Universidad a través de un Sistema de Registro de Notas y Actas Virtuales, (iii) Generar un medio de comunicación al interior de la Institución entre los diferentes estamentos, (iv) Ahorrar en el uso de papel y materiales de escritorio, (v) Facilitar el archivo y conservación de las Actas de Notas, evaluación docente y control de presupuesto, (vi) Mantener y mejorar los niveles de calidad educativa compatibles con la condición de Universidad licenciada y en proceso de acreditación y (vii) Proveer un entorno amigable de acceso informático para todos los estudiantes o egresados.
- Este Sistema cuenta con una Intranet del Estudiante: MAIPI mediante el cual puede ingresar al registro de sus notas en las asignaturas en las que están matriculados. Una Intranet del Docente: AMAUTA, en el que registrarán las notas de las diversas modalidades utilizadas para evaluar a sus estudiantes. Y una Intranet del Egresado: ALUMNI, que estará conformado por el Portal del Egresado, a su vez constituido por datos personales, académicos y trayectoria laboral. También contará con un Portal de Empleabilidad y de prácticas pre-profesionales. Además, el Sistema tiene un programa de capacitación virtual y una asesoría permanente para el docente que tenga alguna dificultad en la implementación de los módulos mejorados. Para su diseño e implementación, se contó con el apoyo técnico de la empresa ALBATROSS CLOUD y se han realizado numerosas reuniones de coordinación con los diferentes estamentos, docentes y administrativos, cuyo resultado fue la preparación del documento guía. También se capacitó a los docentes en el Laboratorio de cómputo de la facultad de Economía, bajo la dirección técnica del personal de ALBATROSS y con la colaboración del personal de la Unidad de Registro, a su vez, se programaron sesiones de apoyo personalizado a los profesores que las solicitaron.
- Se espera que en el año académico 2018 se continúe el avance mediante la consolidación de un Plan piloto 2018-I que permita la integración de procesos automatizados, la interconexión de oficinas académicas, recaudación bancaria y pruebas del sistema CLOUD.



## ADMISIÓN - INCORPORACIÓN DE NUEVA MODALIDAD .....

En el 2017 se permitió, por primera vez en la UNALM, la postulación de estudiantes del quinto de secundaria. Los postulantes de esta modalidad son aquellos alumnos que hayan terminado satisfactoriamente su cuarto año de secundaria o que estén cursando el quinto año de secundaria en las instituciones educativas debidamente acreditadas, de acuerdo a ley y a nivel nacional. Las vacantes bajo esta modalidad son supernumerarias y son reservadas para cuando los ingresantes concluyan sus respectivos estudios escolares. Otras modalidades importantes de ingreso mediante vacantes supernumerarios son:

- a. Traslados Externos de otras Universidades;
- b. Dos Primeros Puestos de Colegios de Educación Secundaria;
- c. Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú y COAR;
- e. Graduados o Titulados Universitarios;
- f. Ley N° 27277 – Víctimas de Terrorismo;
- g. Ley N° 29973 – Personas con Discapacidad;
- h. Ley N° 28036 – Promoción y Desarrollo del Deporte;
- i. Ley N° 28592 – Plan Integral de Reparaciones – PIR;
- j. Bachilleratos en Convenio con la UNALM;
- k. Convenios Internacionales;
- i. Becario Extranjero;
- j. Diplomáticos y Funcionarios Internacionales;
- l. Familiares de Docentes ordinarios de carrera de la UNALM en comisión de servicios fuera del país;
- m. Convenio Centro Regional de Formación en Meteorología (CRFM).

## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Durante el año 2017, en total se desarrollaron 1049 acciones de extensión con instituciones públicas y privadas, en las que participaron docentes, profesionales administrativos y egresados de la UNALM. A continuación se mencionan las actividades más resaltantes:

- Curso – Taller de Sanidad Animal: este curso tuvo lugar en el Distrito de Huasta, Prov. Bolognesi–Ancash, mes de febrero del 2017. Se realizó en coordinación con la Municipalidad del distrito y tuvo como beneficiarios a sus pobladores.
- Reconocimiento de campo para el Estudio de Línea Base Socioeconómica de la Carretera Huánuco – Conococha: Este evento se realizó en febrero del 2017, en coordinación con Provías Nacional y tuvo como beneficiarios a la población afectada por la carretera Huallanca –Huánuco.
- Jardinería Avanzada: Este taller se realizó en coordinación con SERPAR MML y tuvo lugar en 3 locaciones Parque Zonal Huáscar VES; Parque Zonal Huiracocha SJL; y Parque Zonal Sinchi Roca, Comas.

Por otro lado, durante el 2017 también se desarrollaron actividades de proyección social con estudiantes, docentes y personal no docente de la UNALM para la comunidad, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria. Entre las actividades realizadas, se mencionan las siguientes:

- De junio a diciembre se desarrolló el proyecto: Seguridad Alimentaria a través de la producción sostenible de hongos comestibles I.E José Carlos Mariátegui.
- De enero a diciembre se desarrolló el proyecto: Apoyando la reinserción social de los jóvenes del Centro Juvenil de Diag-

nóstico y Rehabilitación de Lima a través de la Crianza Tecnificada de Cuyes.

- De agosto a diciembre se desarrolló el proyecto: Producción de hortalizas orgánicas para garantizar una adecuada alimentación y promover el desarrollo de habilidades sociales de los niños y jóvenes de la aldea infantil Westfalia.
- En el mes de agosto del 2017, se desarrolló el proyecto: Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores de café, cacao y cítricos, llevado a cabo en el Anexo de Playapampa, Distrito de San Luis de Shuaro - Provincia de Junín.



Taller "Reconocimiento de campo para el estudio de Línea Base Socio-económica de la Carretera Huánuco – Conococha", (Febrero 2017)



## LAS EXONERACIONES Y SUBVENCIONES A LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS CON FINES DE LUCRO DEBEN CESAR

La universidad pública, patrimonio de todos los peruanos, es una columna irremplazable en el camino al desarrollo sostenible en equidad, crea conocimientos avanzados según las necesidades del país y es la ventana de oportunidad que permite a quienes tienen menores recursos acceder a la más alta formación con los únicos requisitos de su capacidad y vocación. Desde su fundación, hace dos años, la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú – ANUPP, ha sostenido que los fondos perdidos por el Estado al exonerar en determinados impuestos a las universidades privadas con fines de lucro; y también, aquellos que se gastan en becas para este tipo de universidades, deben ser recuperados y constituir FONDO INTANGIBLE para la investigación en las universidades públicas, en especial mediante fondos concursables.

En la Declaración de Ayacucho, de julio del 2016, ANUPP solicitó al gobierno nacional "que se garantice la gratuidad de la enseñanza universitaria de pregrado en las universidades públicas, no debiendo desviarse estos recursos al financiamiento de universidades privadas de lucro mediante subvenciones tributarias". En el documento Por el Fortalecimiento de la Universidad Pública en el Perú, señaló: "las empresas dedicadas a la educación superior universitaria, no deben estar exoneradas del pago de impuesto alguno, política que en la práctica implica privar de recursos a las universidades públicas". Asimismo, exigió "reorientar las becas que otorga el Estado a través del PRONABEC para estudiantes universitarios de Pre y Posgrado", de manera que en lo principal se dirijan a universidades públicas con un sentido descentralizado, incluyendo presupuesto para las tutorías, bienestar y otras atenciones.

Los negocios universitarios – las universidades con fines de lucro -, por su naturaleza orientados al reparto de utilidades entre los propietarios, no han priorizado la inversión en el desarrollo estratégico del conocimiento, el equipamiento de laboratorios y la formación de personal altamente calificado. Una constatación al respecto es el reciente reporte de la SUNEDU, de que apenas el 1,48% de la reinversión de las universidades privadas exoneradas o inafectas del impuesto a la renta, se ha dedicado a proyectos de investigación e innovación y solo el 0,57% a capacitación y actualización docente. La tarea esencial de las comunidades académicas, compuestas por estudiantes, docentes, administrativos, egresados y graduados, y las autoridades de las universidades públicas es mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación con responsabilidad social. Contra estos propósitos, que benefician antes que a nadie, a los estudiantes, enfrentamos dos obstáculos. En primer lugar, se encuentran las iniciativas de quienes, aparentando defender a las universidades públicas y su autonomía, pretenden resucitar bajo nuevas formas la Asamblea Nacional de Rectores para que, haciendo de juez y parte, favorezca intereses que han devenido en poderes políticos sustentados en las inmensas ganancias de ciertos negocios universitarios y se mantenga indefinidamente la nula calidad de muchos de ellos, auténtica estafa a la juventud estudiosa. Por otro lado, tenemos

las iniciativas de quienes representando intereses personales y políticos procuran desestabilizar los gobiernos universitarios, mediante campañas de falsa información, procedimientos administrativos y judiciales injustificados y tomas de local, entre otros mecanismos.

En resumen, nos dirigimos a los poderes del Estado, en particular al Congreso de la República, para que cesen inmediatamente las exoneraciones y subvenciones establecidas mediante cualquier norma, sea cual fuese su nivel, origen o periodo de vigencia, en favor de las universidades privadas con fines de lucro.



Lima, 16 de mayo 2018  
Consejo Directivo – ANUPP

## UNALM E INDECOPI FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL

*Se fortalece la institucionalización de la propiedad intelectual en nuestra universidad.*



En noviembre del año pasado, nuestra universidad suscribió un importante convenio Marco de Cooperación Institucional con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). Dicho convenio, tiene como objetivo establecer y ejecutar programas conjuntos para promoción, formación, capacitación, asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en materia de propiedad intelectual e innovación vinculada al desarrollo del sistema de patentes y los derechos de obtentor de variedades vegetales

en el ámbito universitario. De otro lado, el INDECOPI busca contar con el apoyo técnico de la UNALM, en materia agroalimentaria, a fin de generar mayor valor en la cadena productiva y mejorar la calidad de vida de los productores rurales, usuarios potenciales de marcas colectivas, marcas de certificación y/o denominaciones de origen. Es preciso indicar, que la Oficina de Transferencia Tecnológica y Propiedad Intelectual de la UNALM es la dependencia del Vicerrectorado de Investigación, encargada de identificar, proteger, valorar y transferir los

derechos de propiedad intelectual que se generen a partir de las investigaciones desarrolladas por los miembros de su comunidad universitaria; además sirve de nexo entre la universidad y el sector empresarial, promoviendo y facilitando la transferencia de tecnologías y conocimientos generados al interior de la institución.

Cualquier consulta en materia de propiedad intelectual puede ser realizada a [otpi@lamolina.edu.pe](mailto:otpi@lamolina.edu.pe) o [eramsv@lamolina.edu.pe](mailto:eramsv@lamolina.edu.pe)

## CONCURSO DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES

Los concursos de financiamiento a estudiantes de la UNALM se realizan desde el año 2012 con el objetivo de apoyar a los estudiantes de pregrado a desarrollar sus tesis, así como proyectos de investigación. Los concursos de investigación son financiados con fondos de los aportes semestrales de los alumnos, que son administrados por el Vicerrectorado Académico. Para el año 2017 ambos concursos tuvieron una participación masiva. El "6.o Concurso de Investigación Junior", que otorga premios de S/1,500 soles por propuesta, recibió 32 solicitudes; mientras que el "7.o Concurso de Subvención de Tesis de pregrado", que otorga subvenciones de

S/7,000 por proyecto, tuvo 40 solicitudes. Luego de un proceso riguroso de evaluación, se seleccionaron 22 y 17 propuestas respectivamente; siendo ganadores en el "Concurso de Investigación Junior" alumnos de las facultades de Ciencias (9), Agronomía (3), Industrias Alimentarias (3), Ciencias Forestales (2), Zootecnia (2), Pesquería (2) y Economía (1). Asimismo, para el "Concurso de Subvención de Tesis de pregrado" alumnos de las facultades de Ciencias (3), Agronomía (2), Ciencias Forestales (2), Economía y Planificación (2), Ingeniería Agrícola (2), Industrias Alimentarias (2), Pesquería (2) y Zootecnia (2).

## LA UNALM FORMARÁ PARTE DE LA RED NACIONAL DE CENTROS DE APOYO A LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (CATI)



Los Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) son modelos promovidos por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), a través del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), para el establecimiento de espacios que faciliten el acceso a información científica y tecnológica contenida en las bases de datos de patentes y literatura no patente, así como a otros servicios conexos de alta calidad vinculados con los procesos de protección de la propiedad intelectual.

Así, se busca que la información tecnológica a la que se tenga acceso, sea incorporada en los procesos de investigación e innovación que se desarrollan a nivel nacional, se facilite la búsqueda de socios potenciales para la generación de conocimiento y se desconcentren algunos servicios ofrecidos por el INDECOPI.

Finalmente, se ha firmado el Convenio de colaboración para el establecimiento de un CATI en la UNALM. Las coordinaciones las viene realizando el Vicerrectorado de Investigación a través de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Propiedad Intelectual junto a la Sala de Búsqueda Especializada y Biblioteca Virtual de la Biblioteca Agrícola Nacional, que brindará el soporte y servicios a nuestra comunidad universitaria y a terceros.

Vicerrectorado de Investigación

Vicerrectorado de Investigación



## LA SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN - UNALM 2017

La Semana de la Investigación de la UNALM, institucionalizada mediante Resolución N° 259-2017-CU-UNALM, se realizó del 23 al 27 de octubre del año 2017, con el objetivo de incentivar, promover y difundir la investigación que se viene realizando en la universidad tanto a nivel estudiantil como docente.

El evento contó con renombrados ponentes en investigación y transferencia tecnológica, quienes a través de conferencias magistrales y la presentación de mesas redondas dieron a conocer los avances que se vienen realizando en las áreas relacionadas a la Biodiversidad, Biotecnología, Seguridad Alimentaria, Energías renovables, entre otros. Así mismo, se reconoció la labor científica de los docentes, se premió a educadores y estudiantes ganadores de proyectos, círculos de investigación

e Investigadores REGINA y a los participantes del II Concurso de Fotografía 2017, titulado "La investigación en la UNALM". Adicionalmente, el evento sirvió para presentar los catálogos de grupos de investigación y de docentes que se encuentran en el Registro Nacional de Investigadores (REGINA). La versión electrónica de dichos catálogos se puede apreciar en los siguientes links:

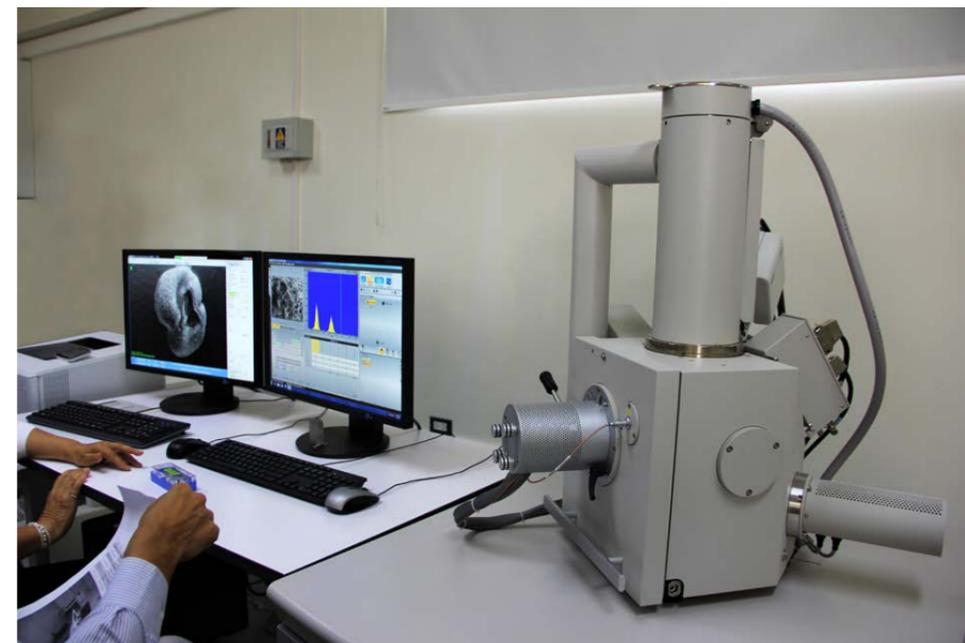
Catálogo de grupos de investigación:  
[http://www.lamolina.edu.pe/eventos/investigacion/2017/CATALOGO\\_GRUPOS\\_INVESTIGACION\\_UNALM2017.pdf](http://www.lamolina.edu.pe/eventos/investigacion/2017/CATALOGO_GRUPOS_INVESTIGACION_UNALM2017.pdf)  
 Catálogo de investigadores registrados en el REGINA:  
[http://www.lamolina.edu.pe/eventos/investigacion/2017/CATALOGO\\_REGINA-UNALM.pdf](http://www.lamolina.edu.pe/eventos/investigacion/2017/CATALOGO_REGINA-UNALM.pdf)

## PERÚ CON CIENCIA 2017

La UNALM participó de la feria científica más grande e importante del Perú, donde se expusieron los últimos proyectos e innovaciones en ciencia y tecnología. El evento se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Plaza Norte del 09 al 12 de noviembre y la UNALM contó con un stand donde los grupos y círculos de investigación de las diversas facultades presentaron las investigaciones que vienen realizando a la fecha. Cabe resaltar el apoyo del (I) área de cultivos de tejidos vegetales, Instituto de Biotecnología (IBT), (II) área de Anatomía de la madera, (III) el Proyecto Observatorio del tratado de cooperación amazónica y de los Círculos de Investigación, (IV) Investigación e Innovación en Acuicultura (CIIACUI), (V) Biotecnologías Reproductivas (BIORET) y (VI) Lácteos y derivados (CILD); quienes participaron activamente en este evento.

## FINANCIAMIENTO PARA INVESTIGACIÓN - MINEDU 2017

La UNALM suscribió un Convenio con el Ministerio de Educación a fin de obtener recursos por parte del Estado a las Universidades para el mejoramiento de la gestión institucional de las universidades públicas, denominado "Compromisos de Gestión para la Mejora de la Calidad y el Logro de Resultados del Servicio Educativo de la Educación Superior Universitaria". El MINEDU dispuso para el 2017 un total de S/. 5'844 512.58 para investigación, los cuales se emplearon de la siguiente manera: Financiamiento para la realización de (i) investigaciones de tesis de maestría y doctorado de 33 docentes, (ii) cursos de especialización y pasantías internacionales de investigación de 22 docentes, (iii) reparación y mantenimiento de los equipos de 13 grupos de investigación de la UNALM y (iv) equipamiento científico 31 grupos de investigación de la UNALM. Adicionalmente, se realizó la adquisición de un Microscopio Electrónico de Barrido para poder realizar estudios biotecnológicos. De igual manera, se realizó la compra de un supercomputador de memoria compartida para que nuestros investigadores pudieran realizar estudios de bioinformática. Con este apoyo se espera que la UNALM pueda seguir realizando investigaciones de alta envergadura en beneficio de la sociedad.



\* Microscopio Electrónico de Barrido.

RUBRO	MONTO
Financiamiento de tesis de maestría y doctorado para docentes	797 749.46
Equipamiento para investigación	4'470 572.38
Movilización de docentes a pasantías de investigación	244 926.80
Mantenimiento de equipos para investigación	331 263.94
<b>TOTAL (S/.)</b>	<b>5'844 512.58</b>



## LA ACREDITACIÓN TAREA DE TODOS

La UNALM tras haber finalizado con éxito el proceso del licenciamiento institucional y gracias a poseer condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio de educación superior universitaria, se convirtió en la primera universidad pública en conseguir la licencia de funcionamiento otorgada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior-SUNEDU.

Los procesos de Acreditación se desarrollarán mediante los lineamientos de los modelos de Acreditación por Programas de Estudio e Institucional aprobados con Resolución N°175-2016 SINEACE/CDAH-P y N°279-2017 SINEACE/CDAH-P respectivamente.

Cabe resaltar que el 05 de junio de 2017 SINEACE le otorgó la Acreditación a la carrera de biología, la cual fue aprobada bajo el antiguo modelo de acreditación de CONEAU por un periodo de 3 años luego de los cuales deberá migrar al modelo vigente. Para el caso de los programas de estudio restantes, la UNALM viene trabajando con la directiva que regula el Proceso de Acreditación, la Participación de los Evaluadores

Externos y a las Entidades Evaluadoras Externas con Resolución N° 106-2017-SINEACE/CDAH-P emitida por SINEACE. La inscripción ante SINEACE se realiza mediante la OCA.

A la fecha ya se cuentan con 18 comités de calidad entre programas de pregrado y posgrado registrados en SINEACE para iniciar sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas, ellos son: Agronomía, Economía, Estadística e Informática, Ingeniería Agrícola, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal, Zootecnia, Pesquería, Biología, Meteorología, Ingeniería Ambiental, Maestría de Producción Animal, Doctorado en Ciencia Animal, Ingeniería en Gestión Empresarial, Doctorado en Agricultura Sustentable, Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, Doctorado en Ciencias e Ingeniería Biológicas, Doctorado en Ingeniería Ambiental, Doctorado en Recursos Hídricos y Maestría en Nutrición Pública.

Actualmente, la OCA como dependencia del rectorado conjuntamente con las Unidades y Comités de Cali-

dad, llevan adelante el proceso de la Acreditación por programas de estudio, a través de sensibilizaciones, capacitaciones y coordinaciones con SINEACE, asistencias técnicas y apoyo personalizado. En ese sentido, en el mes de marzo de 2017 la OCA realizó el "Taller de Articulación OCA-UCAS" para establecer funciones de ambas, donde se recomendó la creación de las Unidades de Calidad por Facultad y la Conformación de los comités de calidad por programa por ser instrumentos articuladores. En este contexto se han emitido 03 directivas con la finalidad de orientar el avance de los procesos transversales de la UNALM. Respecto a la Acreditación Institucional, como primera tarea la OCA ha iniciado con la identificación de los procesos transversales y la Formulación del Proyecto de Acreditación Institucional para facilitar el cumplimiento de los estándares de ambos modelos de Acreditación. Cabe resaltar que para acreditarse institucionalmente se requiere contar con el Licenciamiento Institucional y disponer de carreras acreditadas en Educación, Salud y Derecho tal como exige la Ley. Por tanto, la UNALM cumple con ambos requisitos.



## ¿CÓMO SE OBTUVO EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNALM?

El proceso se inició con una autoevaluación para definir la línea base, teniendo como referencia los 55 indicadores del Licenciamiento para lo cual se elaboró una estrategia y un plan de acción al identificar algunas brechas de cumplimiento, a partir de ello, se realizaron las coordinaciones con las áreas correspondientes, con el fin de subsanar los procesos pendientes, en el caso de documentación especializada se decidió contratar algunas consultorías, como es el caso del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.

El 12 de agosto se presentaron los expedientes técnicos según el cronograma asignado y semanas después, Sunedu notifica a la UNALM sobre la presencia de algunas observaciones que debían ser precisadas. A lo largo de los siguientes meses se solicita a la Universidad información complementaria que ayude a los evaluadores a cruzar y comparar la información presentada, es así que se realizaron 6 entregas en total entre los meses de agosto de 2016 y febrero de 2017. Finalizada esta etapa se procede con la Verificación Presencial con el fin de constatar in situ, el cumplimiento de 17 indicadores tales como: sistemas de información, servicios básicos y complementarios, seguridad y vigilancia y seguimiento al graduado.

Habiendo superado exitosamente

esa segunda etapa, el 20 de marzo de 2017 se publicó en el diario oficial El Peruano la Resolución N° 011-2017-SUNEDU-CD con la que se le otorga a la Universidad Nacional Agraria La Molina la Licencia de Funcionamiento por un período de 8 años, convirtiéndose así en la primera Universidad pública en obtener dicho reconocimiento.

### Lecciones aprendidas

Se comprendió que el licenciamiento no es un proceso negativo, sino que insta a trabajar de manera más ordenada y organizada para el logro de los objetivos institucionales. Ha sido el motor para agilizar procesos que eran necesarios implementar, como lo referente a la seguridad y salud en el trabajo, la adecuada disposición de residuos peligrosos, el servicio de psicopedagogía o el área del seguimiento al graduado.

### Retos posteriores

Si bien la UNALM ha obtenido el Licenciamiento Institucional, es importante culminar las acciones realizadas, con el fin de obtener la Certificación de la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones.

Para ello ha sido importante el apoyo del Estado a través de los recursos necesarios para el mantenimiento del licenciamiento que con mucho esfuerzo la UNALM pudo conseguir. En ese sentido, el fondo que pudo

gestionar la Oficina de Calidad y Acreditación se utilizó en las siguientes actividades:

1. Adquisición e instalación de señalización de seguridad en el campus universitario
2. Adquisición de equipos de seguridad como extintores, gabinetes y pedestales
3. Elaboración de planos de señalización y rutas de evacuación; y protocolos de pruebas de operatividad de los equipos de seguridad
4. Adquisición de equipos de protección personal
5. Mantenimiento del Área de Psicopedagogía

Finalmente, uno de los retos principales en los que se encuentra abocada nuestra universidad es la acreditación, a nivel institucional de programas y posteriormente a escala internacional. Para ello, la OCA se encuentra gestionando un proyecto para la sostenibilidad de los procesos de acreditación, pues dado que para un reconocimiento temporal se necesita trabajar en su mantenimiento y de esta manera los esfuerzos logrados en el presente puedan disponer de las facilidades necesarias a mediano y largo plazo.

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL BECA BICENTENARIO **LASPAU-UNALM**



**La visita de la directora ejecutiva de LASPAU a nuestra universidad incluyó un Seminario Internacional sobre "Tendencias en Innovación en el Aprendizaje y la Enseñanza en la Educación Superior". Este seminario contó con la presencia de las autoridades como el señor Rector, vicerrectores, decanos, directores de departamentos académicos y docentes.**

La Directora de Ejecutiva de LASPAU, organización afiliada a la Universidad de Harvard, realizó una visita al Perú a fines del 2017 para reunirse con autoridades de universidades emblemáticas y organizaciones gubernamentales para ofrecer contactos que LASPAU mantiene con más de 1000 instituciones de educación superior en los EE.UU. Uno de los objetivos de la visita, que incluyó a la UNALM, UNI y San Marcos, fue reconocer las necesidades de las universidades para fortalecer las capacidades de la plana docente y buscar fondos del MINEDU u otras instituciones públicas que permitan financiar estudios de postgrado en EE.UU.

A lo largo de su historia, LASPAU ha fungido como aliado estratégico en el establecimiento de programas de becas de acuerdo a prioridades nacionales de los países de Latinoamérica y el Caribe, aportando recursos para la implementación de estos programas, que resulten en la formación de capital humano en las mejores instituciones a nivel mundial y que favorezcan el desarrollo de sociedades basadas en el conocimiento.

En los últimos 50 años, LASPAU ha forjado una red de capital humano para conectar personas e instituciones con oportunidades mediante pruebas de admisión, administración de becas, desarrollo universitario y generación de alianzas. Varios profesores de nuestra institución han sido becarios en universidades norteamericanas, gracias a la gestión de LASPAU y la comisión Fulbright.



\*Angelica Natera exponiendo "Tendencias en Innovación en el Aprendizaje y la Enseñanza en Educación Superior" a las autoridades y decanos de la UNALM.

## UNIVERSIDAD DE YAMAGATA ALUMNOS Y PROFESORES DE INTERCAMBIO VISITAN LA UNALM

La Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales (ORI) tiene como función, velar por los "estudiantes extranjeros y nacionales de intercambio o pasantía que deseen venir a La Agraria para complementar sus estudios de pregrado o postgrado", teniendo como objetivo "ampliar el número de estudiantes molineros de excelencia académica que complementen sus estudios y logren ampliar su perspectiva académica en universidades de pres-tancia global".

En el campus de la Universidad Nacional Agraria La Molina, ampliaron sus conocimientos sobre las tres regiones, con la cordillera de los Andes como eje climático entre costa, sierra y selva en una clase magistral a cargo del Dr. Andrés Casas.

En el Huerto de La Molina, es posible apreciar la generosa variedad de ajíes, más de 300, además de tomates y le-gumbres. A cargo de la Ing. Ximena Reynafarje.

Al concluir el Programa de Cereales y Granos Nativos se recibió la orientación de la Dra. Luz Gómez Pando, en el trabajo de mejorar la calidad y cantidad de alimentos para agricultores de pequeña escala, y así contribuir óptimamente en la mejora de su economía y alimentación. Este año una delegación de molineros asistirá a la Universidad de Yamagata para vivir la misma experiencia interinstitucional.



UNIVERSIDAD DE HOHENHEIM

UNIVERSIDAD AGRARIA LA MOLINA

# PROYECTO: SUMMER SCHOOL ALEMANIA

El Rectorado de la Universidad Nacional Agraria La Molina en coordinación con la Universidad de Hohenheim de Alemania desarrollaron el proyecto "Summer School-Alemania" para el dictado del curso "Land use dynamics in Peru" a fines de febrero de 2018.

El proyecto consistió en actividades académicas y prácticas de campo durante 2 semanas en las instalaciones de los Institutos Regionales de Desarrollo IRDs de la Costa, Sierra y Selva de la UNALM. Este proyecto involucró a 5 docentes y 22 estudiantes de la universidad de Hohenheim, así como a 5 profesores y 15 estudiantes molineros de las facultades de agronomía, zootecnia, ingeniería ambiental, meteorología, ciencias forestales y economía. El proyecto contó con fondos del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) que permitió financiar la movilidad y estadía de los estudiantes molineros.

El grupo de estudiantes y profesores de la Universidad de Hohenheim pudieron de esta forma visitar y experimentar la variedad de prácticas agrícolas, ganaderas y pesqueras que se realizan en las tres regiones del Perú. En adición, el grupo disfrutó de la belleza de nuestra geografía y de diversas experiencias culturales de nuestro país.

La UNALM resalta el gran interés que compartimos con la Universidad de Hohenheim al presentar proyectos de

cooperación internacional para mejorar la enseñanza en universidades públicas, programas para mejorar la educación empresarial e iniciativas para promover el desarrollo de áreas de innovación y competencia a través de la integración de universidades, gobierno e industria.

Al final del Summer School-Alemania se realizó la firma de convenio con la Universidad de Hohenheim de Alemania con nuestra casa de estudios, con la presencia del señor Rector Enrique Flores Mariazza PhD y el Dr. Ludger Herrmann profesor principal de la Universidad de Hohenheim. El convenio permitirá continuar el desarrollo de la cooperación sobre las bases de la igualdad y la reciprocidad, promoviendo las relaciones y el entendimiento mutuo entre las dos instituciones. Dependiendo de la disponibilidad de fondos, el convenio establece:

- a) Intercambio de miembros del personal científico, administrativo y estudiantes,
- b) Desarrollo e implementación de proyectos de investigación conjuntos,
- c) Organización de actividades académicas y científicas conjuntas, como cursos, conferencias, simposios.
- d) Intercambio de materiales científicos, publicaciones y otra información relevante, otras formas de intercambio académico sujeto al consentimiento mutuo.



\*Presentación del Programa Summer School. El Señor Rector Enrique Flores PhD, Director de la ORI- Javier Naupari PhD, equipo de trabajo de la UNALM con los Docentes y estudiantes de U. Hohenheim.



«Es necesario que la gente sepa cómo lidiar con problemas relacionados a los alimentos, especialmente en un contexto de desastres naturales en donde estos son los productos más afectados»

Ludger Herrmann  
Profesor Universidad de Hohenheim

«La Agraria promueve el desarrollo de investigaciones en pro de la comunidad, siguiendo los lineamientos básicos de formación académica, investigación y la proyección social»

PhD. Enrique Flores  
Rector de la UNALM



\*Mesa de trabajo en función a los Grupos Temáticos, cada grupo es guiado por docentes de Alemania.



\*Prof. Sady Garcia realiza una clase a los estudiantes de la U. Hohenheim y la UNALM, rumbo al IRD Sierra



El viaje a través de los Andes y viceversa, brinda a los estudiantes muchas oportunidades no solo de aprender sobre lo que está sucediendo en Perú, sino también de compartir sus conocimientos con los estudiantes de la UNALM. Los estudiantes y docentes de la UNALM que participaron son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	FACULTAD
<i>Estudiantes</i>	
Romina Cecilia Mostiga R.	Biología
Bruno Germán Cano R.	Ciencias Forestales
Leonardo Daniel Sánchez C.	Ciencias Forestales
Joanna Kenit Huertas P.	Ingeniería Ambiental
Karina Astrid Calizaya T.	Ingeniería Ambiental
Junior Alejandro Chiroque C.	Ciencias Forestales
Gustavo Arturo Cano A.	Ingeniería Ambiental
María Fernanda Morales M.	Agronomía
Renato Alexis Cerna N.	Gestión Empresarial
Marcelo Danieli Cervantes C.	Meteorología
Miguel Paredes C.	Zootecnia
Bruno Sebastián Alvarado D.	Agronomía
Claudia Fiorella Ortega M.	Agronomía
Ayrton Edwin Bautista R.	Zootecnia
Zoar Marie Macher C.	Zootecnia
<i>Profesores</i>	
Dr. Raúl Blas	Agronomía
Dr. Javier Naupari	Zootecnia
Dr. Carlos Gómez	Zootecnia
Dr. Sady García	Agronomía
Prof. José Luis Cántaro	Zootecnia
Prof. David Saravia	Agronomía

## PROYECTO GANADOR DE “LA FUERZA DE LOS CIEN MIL EN LAS AMÉRICAS” EDUCACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN DEL ECOSISTEMA EN LOS ESTADOS UNIDOS CASCADAS DEL NORTE Y ANDES PERUANOS

La Universidad Nacional Agraria La Molina fue recientemente reconocida (08 de marzo de 2018), junto a otras diez instituciones de educación superior, por el embajador de los Estados Unidos, Krishna R. Urs y el exministro de Educación Idel Vexler, por ser ganadora del Fondo de Innovación “La Fuerza de los Cien Mil en las Américas (100,000 Strong in the Americas, en inglés).

Este fondo es una iniciativa del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Partners of the Americas y la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA) para estimular y fortalecer las relaciones académicas e investigación entre universidades de América Latina y el Caribe con sus pares de los Estados Unidos. El propósito de este fondo es incrementar a 100.000, para el año 2020, el número de estudiantes de América Latina y del Caribe que estudian en universidades de los Estados Unidos y viceversa.

El proyecto ganador de nuestra casa de estudios fue “Educación en biodiversidad y gestión del ecosistema en los Estados Unidos Cascadas del norte y Andes peruanos”, presentado por los coordinadores del proyecto, Javier Ñaupari Vásquez PhD, Director de la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales de la UNALM, y John All, PhD, Director del Instituto de Investigación de Ambientes de Montaña (MERI) de la Western Washington University (WWU).

El fondo “Fuerza de los 100,000 en las Américas” de 25 000 dólares america-



nos permitirá complementar el financiamiento de movilidad académica recibido por el Ministerio de Educación para que diez estudiantes molineros puedan recibir clases y visitar parques nacionales en el estado de Washington a inicios del 2019.

### Metas propuestas:

El propósito de este programa es mejorar la calidad de la educación de estudiantes peruanos y estadounidenses de excelencia académica a través de:

- Incrementar el aprendizaje de los estudiantes peruanos brindando una experiencia de estudio de un trimestre en los EE. UU.
- Incrementar la experiencia internacional de estudiantes de la WWU con estudiantes peruanos en entornos académicos y sociales.
- Desarrollar un programa de seguimiento de estudios en el extranjero

en Perú por estudiantes y fondos de la WWU.

- Reforzar la preparación profesional de estudiantes peruanos mediante servicio de aprendizaje y recolección de datos ambientales en Parques Nacionales y Bosques de los EE. UU.
- Mejorar el acceso a estudiar en el extranjero por grupos sub representados, incluidas mujeres, hablantes nativos de quechua y estudiantes rurales.

### Antecedentes del programa

En 2016, WWU y UNALM firmaron un Memorando de Entendimiento (MOU) para continuar trabajos colaborativos de investigación y ampliar interacción a iniciativas como programa de intercambio. La WWU recientemente fundó el Instituto de Investigación de Ambientes de Montaña (MERI), agencia principal que trabaja el MOU en proyectos de investigación relacionados al pastoreo sostenible en la Puna Andina.



\*Ceremonia de premiación en el Centro de Convenciones de Lima. El señor Rector de la UNALM, Enrique Flores Mariazza recibe el reconocimiento del proyecto ganador por Fuerza 100k a cargo del Embajador de los Estados Unidos de América, Krishna Urs, y el ministro de Educación, Idel Vexler.

Ambas instituciones, y otras del Perú, recibieron una subvención financiada por el Banco Mundial que ha permitido intercambios de investigación. En adición, MERI recientemente comenzó una clase de estudio en el extranjero ‘Ecología en los Andes peruanos’ para aumentar la participación de estudiantes de WWU en el proyecto. Sin embargo, llevar estudiantes de la UNALM a EE.UU. ha sido difícil debido a limitaciones económicas principalmente. El Fondo de Innovación 100,000 Strong in the Americas brinda una oportunidad única de apalancar otros fondos para lograr este objetivo y desarrollar vínculos sostenibles.

### Actividades clave y resultados esperados

#### En los Estados Unidos

Diez estudiantes de la UNALM irán a la ciudad de Bellingham, Washington, localizado a dos horas de Seattle. El Huxley College de medioambiente de la WWU tiene uno de los programas principales en ambiente y sostenibilidad en

los Estados Unidos. Los estudiantes de UNALM tomarán cursos sobre la conservación de la biodiversidad y la gestión de los ecosistemas que se centran en la aplicación de la ciencia al servicio de la sostenibilidad. De esta forma se logrará exponer a los estudiantes de la UNALM a un plan de estudios y perspectivas diferentes. Los estudiantes también visitarán el Parque Nacional Olímpico, el Parque Nacional Cascadas del Norte y tres Bosques Nacionales, donde se reunirán con personal del Parque y del Servicio Forestal para aprender de primera mano experiencias de gestión de recursos. Los estudiantes trabajarán con el departamento de idiomas de la WWU para enriquecer sus habilidades en el idioma de inglés a través de eventos académicos y sociales.

#### En Perú

Una vez que los estudiantes del programa regresen a Lima, darán presentaciones sobre sus experiencias para generar interés en los programas inter-

nacionales. Un estudiante graduado de los Estados Unidos trabajará con los estudiantes peruanos mientras estén en Washington y visitará el Perú en junio con fondos de la subvención del Banco Mundial.

Nuestro calendario de programa específico es:

- En enero de 2018, el dinero del Fondo de Innovación de 100,000 Strong in the Americas se utilizará para ayudar a 10 estudiantes peruanos a WWU por 10 créditos de Environmental Science Credit.
- De enero a marzo de 2018, los estudiantes peruanos y estadounidenses tomarán clases y realizarán actividades sociales en conjunto para aumentar los resultados mutuos de aprendizaje.
- En abril y mayo, los estudiantes de la UNALM darán charlas en el campus sobre sus experiencias en el exterior y alentarán a los estudiantes a trabajar con la Oficina de Asuntos Globales.
- En junio de 2018, la WWU enviará a 18 estudiantes a Perú a 10 créditos de Environmental Science Credit utilizando los fondos de matrícula.
- En junio, los estudiantes estadounidenses visitarán la UNALM y realizarán un taller para alentar a los estudiantes peruanos a estudiar en el extranjero en los Estados Unidos.
- En julio, los estudiantes estadounidenses y peruanos visitarán la Cordillera Blanca y tomarán datos de campo.
- A fines de julio, los estudiantes de la WWU regresarán a los Estados Unidos.
- En octubre, habrá un taller de MERI donde los estudiantes de estudio en el extranjero compartirán sus experiencias.
- En enero de 2019, nuevos estudiantes de UNALM irán a la WWU a medida que continuemos aprovechando los fondos de la Excelencia Académica y del Programa de Movilidad Internacional.
- En junio, 2019 nuevos estudiantes de WWU irán a Lima y los Andes.



Rectorado

## PROGRAMA DE TALENTOS: EXCELENCIA ACADÉMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL 2017

El programa de Excelencia Académica y Movilidad Internacional, iniciativa del Rectorado de la Universidad Nacional Agraria La Molina es un componente clave de la estrategia de internacionalización de la universidad, que contribuye al fortalecimiento de la capacidad de aprendizaje, investigación e innovación de nuestros mejores estudiantes durante un semestre en universidades del extranjero con las cuales la UNALM tiene convenios suscritos.

Este programa busca proporcionar a estudiantes de alto rendimiento académico la oportunidad de estudiar y vivir en otros países, y contribuye con nuevos profesionales con una nueva perspectiva académica y científica con un enfoque internacional. Estos profesionales pueden formar parte del personal docente o personal técnico-científico de laboratorios, Programas de Investigación

y Proyección Social, Programa Incubadora de Empresas o también ser parte del futuro Parque Científico de la UNALM.

Gracias al fondo extraordinario del MINEDU, cuarenta y ocho estudiantes de pregrado de alto rendimiento académico de nuestras ocho facultades recibieron una subvención económica para realizar un intercambio académico en prestigiosas universidades del extranjero entre julio de 2017 y febrero de 2018.

Al igual que en el 2016 y el 2017, el Ministerio de Educación entregará nuevamente un fondo adicional a universidades emblemáticas del Perú, entre ellas la Universidad Nacional Agraria La Molina, que permitirá continuar con el Programa Excelencia Académica y Movilidad Internacional. Para este tercer grupo de becarios, se logró convocar a 136

postulantes, pertenecientes al tercio superior, con un mínimo de 120 créditos aprobados el 2017-II. Los postulantes han sido evaluados por un comité de docentes de sus respectivas Facultades, seleccionándose a 24 nuevos becarios. Estos becarios realizarán su programa en universidades pertenecientes al top 100 de los rankings, QS World University Ranking, Academic Ranking of World Universities-ARWU y The Times Higher Education World University Ranking.

Otro logro alcanzado por el desarrollo del programa de Excelencia Académica y Movilidad internacional ha sido la reciente aprobación de la RESOLUCION No.0063-2018-CU-UNALM (27 de febrero del 2018), que establece lineamientos para la convalidación de asignaturas aprobadas de nuestros estudiantes en universidades nacionales o extranjeras que mantiene convenio con la UNALM.

Rectorado

### BECA EXCELENCIA ACADÉMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

PAÍS	UNIVERSIDAD DE DESTINO	ALUMNO
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	UNIVERSITY OF CENTRAL OKLAHOMA	ARMANDO ALEXANDER ROMAN MOSTACERO
CHILE	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	- ANDREA CRISTEL BELTRAN ROSAS - CARLA PAJARES GAMARRA
	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	- HECTOR DANIEL TORRES BENDEZU - WILFREDO ARNOL SOTO LOPEZ - JHENIFER JHULISA FERNANDEZ MAYTA - ALLYSON SOFIA ELIZA CABALLERO ARROYO
	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	ARIADNA SOFIA PANAIFO CAMPOS
COLOMBIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	- JOSSYN ARLETH LOCKUAN COTRINA - NATALI CECILIA ACOSTA JARA
MÉXICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	JUAN ROY VALERIO HURTADO
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	KATHERINE LUCERO LAGONES POMA
	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	- LUCIA BELEN CLAUDIO HUARCA - MILAGROS SALOME CATAFORA QUISPE - JUAN JESUS PELLON PALACIOS - KARLA JANET RAMOS INGA - DANIEL ARTURO CAREY MACHCO - YVELL GIANELLA CORREA MOGOLLON - ANTONIO MIREZ VALDEZ - RENZO MARIO ALONSO RODRIGUEZ CABRERA
	UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA	- KATHERINE ANDREA QUITORAN LIMO - LIZETH ANDREA GASPARE PAREDES - CARLOS RAFAEL CABELL SOLANO - HANS PAUL ACUÑA TELLO - JOSELYN REBECA O'BRIEN MASIAS
	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	- JHAIR JOSE ENRIQUE III CARPIO TEMOCHE - JOSSELYN MILAGROS SERRANO GARCIA - LIZ PATRICIA MARROQUIN PACHECO - DEYANIRA ANTONELLA FIGUEROA VENEGAS - KARYN MELISSA CORDOVA PALACIOS
	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	PATRICIA DEL PILAR RIVERA GIRON
JAPON	TOKYO UNIVERSITY OF AGRICULTURE AND TECHNOLOGY	CARLOS EDUARDO GOZALO BÖHL
	YAMAGATA UNIVERSITY	ANTONIO JOSE PORTOCARRERO YREY
ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	- EDUARDO JOSE LIZA DIAZ - JOSE ALBERTO CIPRA RODRIGUEZ
	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ	- CLAUDIA FRANCESCA DURAN PALOMINO - YANIRE SAYURI VASQUEZ QUISPE - KATTY ANGELICA ONOFRE UGARTE - DANIELA ALEXANDRA MAYHUA ESTEBAN - AKARI HIROWAKI RUIZ - PAULA SANCHEZ BURGOS - CLAUDIA MERCEDES HUAMAN VARGAS
BRASIL	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	- DIEGO CESAR VILLA ALMEYDA - CARLOS ANTONIO CHAVEZ POLO
	UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA	DUSTIN STEWART MARIN GIL

# AGRARIA SOSTENIBLE EN MARCHA

Acciones concretas de la oficina de gestión ambiental

## 1. Movilidad sostenible en la UNALM

Con la finalidad de promover el correcto uso de bicicletas y dar seguridad a los estudiantes, la Unidad de Vigilancia y Seguridad de la Oficina de Servicios Generales, junto a la Dirección General de Administración, la Oficina de Gestión Ambiental y la Comunidad Ciclista hicieron un trabajo conjunto en la temática de las bicicletas en la UNALM.

Se implementó la directiva para el uso, circulación y estacionamiento de bicicletas y uso de las instalaciones y vías para ciclistas al interior del campus de la UNALM.

En esta directiva se presentan las medidas a tomar en referencia al registro de bicicletas y a su uso seguro dentro del campus. Establece un sistema de registro de bicicletas, control de ingreso, condiciones de manejo de bicicletas, uso de estacionamientos, elementos de seguridad obligatorios, las infracciones y respectivas sanciones.

## 2. Compromiso Ambiental con Restaurantes y kioscos de la UNALM

Los restaurantes de la UNALM (Aduña, Sutuna, El Gato y Mana Alimentos) se han comprometido a no utilizar cañitas dentro de sus servicios. Este compromiso nace a partir del trabajo realizado para mejorar su desempeño ambiental mediante iniciativas como, el remplazar envases



de tecnopor, descartar el uso de cañitas y el reciclaje de aceite residual de cocina (Proyecto Clyra, Comunidad Ambiental Molinera).

## 3. Gestión eficiente de residuos sólidos

Se han instalado Eco – Puntos (tachos) y Estaciones de reciclaje (contenedores), los cuales permiten la segregación desde la fuente con: Papel, Plástico, Vidrio y Generales. Se ha establecido una ruta de recojo y traslado de los residuos reciclables hasta la planta de tratamiento y/o disposición necesaria en el CEMTRAR. También se han realizado capacitaciones al personal de servicios para que realicen un recojo adecuado del material.

## 4. Venta de reciclables

Durante todo el año 2017 se recolectaron reciclables gracias al Punto

Limpio instalado por la Municipalidad de la Molina. En total se recolectó una cantidad de 3.130 toneladas de reciclables entre papel y cartón, plástico, vidrio y chatarra. Este es un logro para la comunidad molinera ya que es la primera venta de reciclables de la UNALM, siendo esta acción el primer paso para un adecuado programa de segregación en la fuente de los residuos y el reciclaje mediante un fondo renovable.

## 5. Reciclaje de tetra pak

Siete agrupaciones estudiantiles compitieron reciclando la mayor cantidad de envases de tetra pak de manera correcta. El premio para las agrupaciones participantes fue un casillero hecho de tetra brik (material reciclado a partir de empaques de tetra pak). Gracias al concurso se recolectaron más de 3000 envases de tetra pak y se promovió el correcto reciclaje del mismo.



## 6. Recomiércoles

Es una campaña que comenzó en marzo de 2017, cuyo propósito es el recojo y traslado de luminarias, pilas, cartuchos y cápsulas de tóner de impresoras o copiadoras y llantas para su posterior tratamiento y/o mejor disposición, previa coordinación y confirmación por correo electrónico. El recomiércoles se realiza el primer miércoles de cada mes. En el año 2017 se integró un nuevo tipo de residuo al recojo, los residuos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, más conocidos como RAEE. Son aquellos aparatos eléctricos o electrónicos que han alcanzado el fin de su vida útil por uso u obsolescencia y que se convierten en residuos.

Asimismo, para los RAEE, se han implementado dos puntos de acopio de estos residuos, los cuales pueden ser encontrados en la Biblioteca Agrícola Nacional y en el Centro de Idiomas. Estos contenedores se encuentran en la universidad gracias a un compromiso con la empresa ALMI Internacional quienes se encargan de recoger su contenido y darle una disposición correcta para que no impacte al ambiente.

## RECONOCIMIENTOS



### \* Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg – 2017

El Premio Nacional Ambiental Antonio Brack Egg (PNA-ABE) es el máximo reconocimiento que el Estado Peruano otorga a quienes contribuyen con la protección ambiental, el manejo sostenible de los recursos naturales y la conservación del ambiente, mediante prácticas que pueden ser replicadas. La UNALM fue galardonada con este premio en la categoría de Perú Limpio en la Mención de Ecoeficiencia en Instituciones Públicas.

### \* Reconocimiento MINAM: Institución Pública Ecoeficiente Modelo – Noviembre 2017

El reconocimiento fue otorgado tras haber completado satisfactoriamente los requerimientos estipulados en la "Iniciativa Instituciones Públicas Ecoeficientes Modelo (EcoIP)". La UNALM es la primera universidad en obtener dicho reconocimiento, además fue una de las dos instituciones en recibir menciones por la labor realizada en todas las categorías: Cultura de Ecoeficiencia, Medidas Técnico-Operativas, e Institucionalidad.

### \* Reporte sobre Sostenibilidad Ambiental en Universidades Peruanas – Octubre 2017

La UNALM fue reconocida por la Red Ambiental Interuniversitaria (RAI) como la tercera universidad más destacada en sostenibilidad a nivel nacional y primera entre las universidades públicas.

### \* Reconocimiento como Institución CicloInclusiva

La Universidad Nacional Agraria La Molina fue reconocida como una Institución CicloInclusiva por la Municipalidad Metropolitana de Lima. El reconocimiento fue otorgado tras las iniciativas tomadas para evaluar y promover el uso de la bicicleta como medio de transporte.

Asimismo, por la implementación de nuevos estacionamientos en el campus, así como la aprobación de la Directiva para el uso, circulación y estacionamiento de bicicletas y uso de las instalaciones y vías para ciclistas al interior del campus de la UNALM.

## SEIS EQUIPOS DE INCUBAGRARIA GANARON EL FONDO DEL CONCURSO RETO BIO - INNÓVATE PERÚ

Incubagraria presentó el 08 de noviembre de 2017, siete equipos de emprendedores a la final del Concurso Reto Bio en la categoría emprendimientos innovadores, convocado por el Ministerio de la Producción, a través de su programa Innóvate Perú, dicho concurso tiene como objetivo promover el desarrollo de proyectos y negocios innovadores que pongan en valor los recursos naturales y su uso sostenible, mediante el desarrollo tecnológico y comercial.

En la Categoría Emprendimientos innovadores se presentaron 202 equipos emprendedores siendo beneficiados 38 equipos presentados por incubadoras fortalecidas por Innóvate Perú. De los 7 equipos que se presentaron acompañados de Incubagraria al concurso, 6 lograron apalancar capital semilla por el monto de 300 mil nuevos soles, los equipos que ganaron son:

### Aquaexpand:

Una empresa peruana dedicada a la optimización de la producción y economía del productor acuícola, en particular con la especie Tilapia a quien le han generado una selección fenotípica haciéndola adaptable a distintos pisos ecológicos.

### Smartub:

Un medidor inteligente de agua para zonas urbanas que minimiza su derroche, ahorra dinero, controla el consumo en tiempo real y que plantaciones agrícolas reducen el consumo del agua a través de su sistema mellizo "Saphi" que monitorea en tiempo real las condiciones de humedad del suelo para cada cultivo. Todo ello gracias a tecnologías TI y el internet of things.



### Le Qara:

Le Qara nace como unión armónica entre la biotecnología y la moda, creando una nueva propuesta ecoamigable. El cuero de Le Qara está hecho a base de un consorcio microbiano, por lo que no proviene de la matanza de animales. Además, es biodegradable lo que lo hace parte de una bioeconomía. Su textura y diseño es similar al cuero, pero al tacto tiene una suavidad incomparable, posicionándose como un material de alta gama.



### Kombucha Dr. Misha:

Una bebida fermentada sin alcohol que provee energía y salud a los consumidores. Identificamos y apostamos por proveedores de insumos para su elaboración sostenible y ecológica que promueven la conservación de biodiversidad.



**AQUAEXPAND**

ACUICULTURA DESCENTRALIZADA

### Wais:

Wais es la palabra Awajun para designar a una planta (Ilex guayusa), esta planta es usada tradicionalmente por esta etnia y otras de la amazonia para "botar la pereza". Contiene naturalmente cafeína, L-teanina, teobromina y antioxidantes (doble del té verde).



### Cooltivo:

Cooltivo es un emprendimiento que desarrolla módulos de producción acuapónica de hortalizas dirigidas a familias urbanas.

Asimismo, continuando con el apoyo a más emprendedores molineros en el mes de marzo nuevamente se presentaron 8 equipos de emprendedores al Startup 6G, cuyos resultados fueron publicados en el mes de abril.

El plan de trabajo de la Incubadora permitirá administrar el fondo obtenido e invertirlo en mejorar las capacidades del equipo gestor, subvención de servicios especializados, premiación y promoción de emprendimientos ganadores, fortalecimiento de la red de mentores y asesores técnicos y desarrollar la regionalización de la incubadora para poder solucionar problemas de localidades. Incubagraria de la mano del rectorado, forma parte de un proyecto más ambicioso como es el de implementar el "Parque de Tecnología e Innovación para el Agro", donde se integrarán los servicios que brinda la universidad, así como permitirá que las grandes empresas puedan anclar y desarrollar soluciones a problemas globales, gracias al potencial de I+D+i que cuenta nuestra universidad.

Para cualquier consulta sobre Incubagraria pueden acercarse a nuestra oficina en el segundo piso del rectorado, comunicarse al correo de la incubadora [incubagraria@lamolina.edu.pe](mailto:incubagraria@lamolina.edu.pe) o en el Facebook como Incubagraria donde se podrán enterar de las postulaciones y concursos de financiamiento.

*"Incubagraria transformando ideas en empresas innovadoras".*



Rectorado

Rectorado

## INSTITUTO REGIONAL DE DESARROLLO - UNIDAD DE EXTENSIÓN

### SUBTÍTULO

La Unidad de Extensión (UE) del Instituto Regional de Desarrollo (IRD) de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), tiene asignado hasta un 2% de su presupuesto institucional para incentivar el desarrollo mediante proyectos sociales con énfasis en el entorno de los fundos de costa, sierra y selva, que abarca una población de 522,589 habitantes (INEI 2012), involucrando así a 16 distritos a nivel nacional y nueve fundos del IRD-UNALM.

#### LOGROS

La UE participó del fondo concursable de Capacitación por Competencias en Extensión e Innovación Agraria, convocatoria N° 2-CC-PNIA, del Instituto Nacional de Innovación Agraria - (INIA), Programa Nacional de Inno-

vacación Agraria - PNIA, Contrato de Préstamo N° 8331-PE República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Saliente seleccionada por una alta calificación (1er puesto) y el financiamiento de S/ 138,647.

La propuesta "Mejorando las competencias productivas y de extensión en la cadena de lácteos en sistemas de pastoreo, de familias ganaderas líderes con enfoque de buenas prácticas ganaderas y el uso de tecnologías limpias en las provincias de Jauja y Concepción - Región Junín", que se desarrollará en alianza con las municipalidades distritales de San Lorenzo, El Mantaro, Apata de la Provincia de Jauja y la Municipalidad distrital de

Matahuasi de la provincia de Concepción de la Región Junín, quienes están financiando el 30% con aportes no monetarios y la UNALM como Entidad proponente y ejecutora, con aporte monetario del 10% y el fondo PNIA con el 60%.

La formación de 30 agentes extensionistas locales, tiene como fin contribuir a la mejora de la competitividad de los sistemas familiares de producción lechera elevando los aspectos productivos y gestión empresarial en la cadena de lácteos, utilizando como enfoque las buenas prácticas ganaderas, el uso de tecnologías limpias y metodologías de extensión.

La propuesta se elaboró a partir de la

información proveniente del estudio denominado "Diagnóstico del sistema de extensión del IRD- Sierra 2016", que busca satisfacer las demandas de capacitación de los productores de los distritos del entorno del IRD Sierra que representan un eje potencial para el desarrollo ganadero y de las provincias de Huancayo, Concepción y Jauja.

El plan de capacitación sigue una metodología flexible y se ciñe a los lineamientos dispuestos por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). La propuesta contempla el desarrollo de dos diplomaturas: "Buenas Prácticas en Producción Lechera al Pastoreo" y "Administración y Gestión Sostenible de la Cadena de Lácteos". Cada diplomatura involucra cursos claves programados en las instalaciones del IRD Sierra (Jauja) y serán desarrollados a través de sesiones teóricas (20%), sesiones prácticas (80%).

La primera diplomatura contempla los siguientes cursos: "Sistema productivo lechero al pastoreo y buenas prácticas de manejo", "Biotecnologías reproductivas y mejoramiento genético", "Sanidad animal y bioseguridad", y "Producción y manejo de pastos cultivados y forrajes". Mientras que los cursos de la segunda diplomatura son: "Administración y gestión empresas lecheras", "Extensión pecuaria", y "Producción de derivados lácteos bajo un enfoque de buenas prácticas de manufactura". De esa forma, se espera brindar los conocimientos, herramientas, y técnicas necesarias para que los participantes desarrollen las competencias necesarias para realizar la producción ganadera sostenible utilizando el enfoque de buenas prácticas ganaderas.



\*IRD Sierra Yanamuco Investigación en semillas de Papa.



\*Alojamiento para Investigadores en el IRD Selva en Chanchamayo.



\*Investigación en Mandarinas Fundo Don German del IRD Costa Cañete.

## ARTICULANDO LA INVESTIGACIÓN AL SISTEMA DE EXTENSIÓN DE LOS IRD'S

Para que los procesos de investigación, validación y transferencia de tecnología que se realizan en los IRDs se desarrollen de forma óptima y efectiva, se requiere de la implementación de un Sistema de Generación, Validación de Conocimiento y Tecnología. El funcionamiento del Sistema involucra la interacción permanente entre investigadores, extensionistas y productores. Para que ésta interacción ocurra deberán desarrollarse actividades como talleres, grupos focales y días de campo con el objetivo de identificar los temas prioritarios de investigación y los factores que afectan la adopción de tecnologías. Asimismo, será necesario la conducción de experimentos o ensayos de validación en campos demostrativos de productores líderes, esto con el propósito de desarrollar y validar tecnologías siguiendo un enfoque participativo (Figura 1). El Sistema tiene definido como usuarios o beneficiarios a productores, asociaciones y gremios de productores, y a las comunidades del entorno del IRD. Debido a la ubicación geográfica estratégica de los IRDs, se contempla que el sistema tenga tres niveles de acción. El nivel regional involucra la participación activa de gobiernos regionales, a nivel provincial se trabajará con municipios, y a nivel local se trabajará con asociaciones, gremios y comunidades de productores. A nivel de la universidad, el Sistema trabajará de forma coordinada con el Vicerrectorado de Investigación mediante sus oficinas: Gestión de la Investigación, y Transferencia Tecnológica y Propiedad Intelectual. Adicionalmente se coordinará con las unidades de Extensión de Facultades. Se definirán los temas prioritarios de investigación y transferencia de tecnología con las diferentes instancias y niveles de acción, mediante talleres y mesas de trabajo en función a las facilidades que brindan los IRDs, y según la situación y características del entorno. El propósito es identificar los problemas de mayor impacto que demandan la generación de conocimiento y tecnología. El Sistema contempla, además, la formación y fortalecimiento de capacidades tanto de extensionistas, investigadores y productores líderes en temas de validación y adopción de tecnologías.

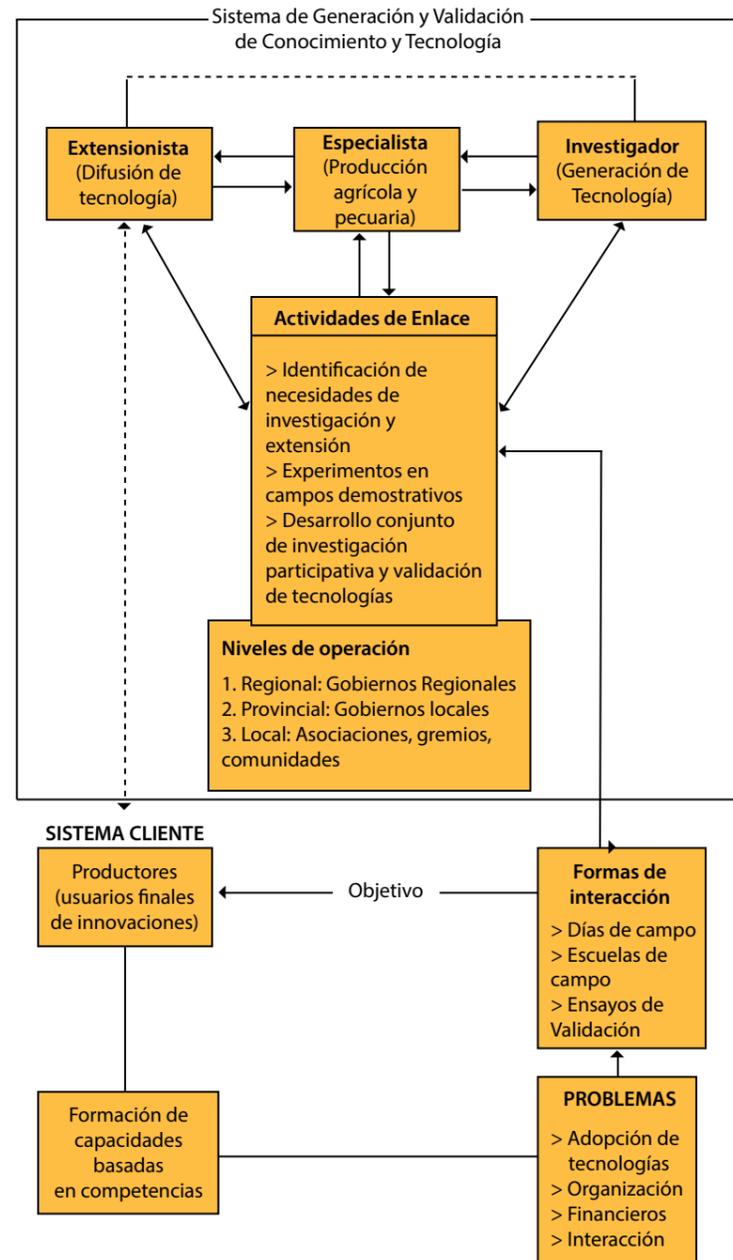


Figura 1. Modelo Conceptual del Sistema de Generación y Validación de Conocimiento y Tecnología (SGIT) de los IRDs.

## NUEVO EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DIGA)

El nuevo edificio de la DIGA, concluido en el mes de agosto de 2017, viene a suplantar la infraestructura en la cual antes se trabajaba distribuyéndose los colaboradores en las distintas áreas reducidas e incómodas, haciéndose difícil la coordinación entre los mismos. El edificio actual fue diseñado y construido con base en los siguientes conceptos:

- Amplitud de espacios, para un óptimo desempeño de los colaboradores de esta dirección general y brindar a los usuarios un mejor servicio y una mejor atención.
- Ecoeficiencia, mediante el aprovechamiento máximo de la luz natural de todos los ambientes de la nueva infraestructura, con una propuesta por la cual la totalidad de las luminarias instaladas son luminarias LED, las cuales consumen menos energía con una capacidad de iluminación mayor que las luminarias fluorescentes convencionales.

La estructura organizacional de la DIGA comprende 4 oficinas:



La última de las cuales (OIF) se ha reestructurado completamente al incorporar las áreas de: ejecución de inversiones, estudio y desarrollo de expedientes técnicos, liquidación y supervisión, estando preparada para atender cabalmente sus obligaciones, tanto a través de la contratación de terceros como, principalmente, bajo la modalidad de administración directa.



## FORTALECIMIENTO DEL **ÁREA LEGAL**



Actualmente la Oficina de Asesoría Legal se encuentra a cargo de la Abogada y Magíster en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid Patricia Béjar Luque.

La Oficina de Asesoría Legal, este año se ha visto fortalecida con personal altamente calificado, especializado en materia contractual, laboral y contrataciones con el estado. Contando actualmente con seis abogados y un practicante pre profesional cursando últimos ciclos en la Universidad Esan de gran ayuda en el área de contratos y Convenios.

Los mayores logros obtenidos han sido:

-Contratar personal capacitado, a través de las convocatorias CAS y concurso público respectivo.

-Se ha construido un ambiente adicional.

-Se ha renovado el área de servicios.

-Se ha equipado la oficina con nuevas impresoras, computadoras, refrigerado y aire acondicionado.

-En cuanto a la defensa de los casos y seguimiento se ha fortalecido la celeridad de atención y se ha organizado la Oficina a fin de que desarrollar un trabajo en equipo de forma especializada.

Casos Ganados: 2017 - 17 Procesos entre Civiles Contenciosos y Laborales.

Casos Ganados: 2018 - 06 Procesos entre Civiles Contenciosos y Laborales.

Informes Legales: 2017 - 581 Informes a distintas áreas y facultades de la UNALM.

Informes Legales: 2018 hasta la fecha - 204 Informes a distintas áreas y facultades de la UNALM.

### OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

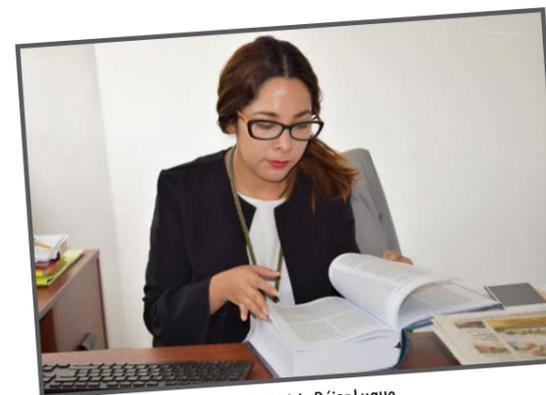
**Jefe de Oficina**  
Patricia Béjar Luque

**ÁREA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO**  
Está destinado a los informes legales de contrataciones con el estado. Así como de la aprobación, observaciones de los contratos.

**ÁREA DE LITIGIOS**  
Encargada: Nancy Santos V.  
Seguimiento de 200 casos aproximadamente para la representación de los intereses de la UNALM

**ÁREA LABORAL**  
Destinado a realizar las consultas legales pertinentes en el ámbito de derecho laboral. Absolución de informes y consultas legales.

**ÁREA DE CONTRATOS**  
Revisión de contratos nacionales e internacionales, convenios, adendas.



\*Jefa de Asesoría Legal UNALM Patricia Béjar Luque.

Las metas trazadas para el año 2018, son la defensa de las propiedades de la UNALM, dentro y fuera de Lima y conseguir reducir significativamente la sobrecarga procesal de expedientes que actualmente se encuentran en giro, especialmente los del área laboral. Con un equipo renovado y óptimas condiciones de infraestructura, la Oficina de Asesoría Legal se compromete a atender las solicitudes presentadas en tiempo y forma oportuna, así como a continuar velando por la defensa legal de la universidad en forma integral.



## SE INAUGURÓ LA OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL

Con el mayor beneplácito anunciamos la creación y puesta en marcha de la Oficina Integral de Seguridad, iniciativa de nuestro Rector Dr. Enrique Ricardo Flores Mariazza, dentro de sus competencias y marco legal como lo establece el Estatuto de la UNALM 2015 en el artículo 44, y el Reglamento General de la UNALM 2017 en el artículo 63, quien con visión futurista, apostó por este inédito y ambicioso proyecto, frente al desarrollo y bienestar de la comunidad universitaria.

Se priorizó la problemática de la inseguridad como uno de sus objetivos a minimizar, considerándola obligatoria convocando a expertos profesionales para efectuar un trabajo técnico científico calificado en apoyo de la UNALM, recayendo la responsabilidad en el Criminólogo Gustavo Dávila Angulo y su equipo de asesores y consultores, quienes elaboraron el Plan básico de Seguridad aprobado según resolución N° 35 del 26 de enero de 2017, que sirvió como cimiento a la implementación de esta Unidad.

En la actualidad la Oficina Integral de Seguridad cuenta con un espacio físico en Ediagraria, dotada de personal y mobiliario óptimo, necesario para su desarrollo y conformación definitiva, donde se diseña y ejecuta en perfecta y armoniosa colaboración con todas y cada una de las dependencias de nuestra casa de estudios, políticas, lineamientos y procedimientos, dirigidos a garantizar la integridad de los miembros de nuestra comunidad dentro del Campus Universitario, así como el gran número de Facultades, aulas, laboratorios, talleres, extensas áreas verdes y de investigación, predios destinados a las actividades de campo, centros de experimentación, unidades empresariales destinadas a prácticas agropecuarias, forestales, pesqueras, agroindustriales y empresariales entre otras, así como el adecuado resguardo de los activos y la información institucional.

En este escenario, nos planteamos un compromiso que se viene desarrollando de manera paulatina pero sostenida, y dentro de su corta existencia

podemos destacar, la creación dentro de la misma, la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, la cual viene desempeñando un rol de prevención de riesgo a fin de evitar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales a partir de las mejoras de las condiciones de trabajo con el propósito de salvaguardar la seguridad y salud de los trabajadores, acompañándose con la entrega de Elementos de Protección Personal y a su vez impartiendo capacitaciones al personal de la unidad de seguridad y vigilancia, con miras al bienestar y seguridad de la colectividad. Mejorando la gestión de la misma con capacitaciones anuales para todo el personal que labora dentro de la UNALM.

Asimismo, se está trabajando en la implementación del proyecto de seguridad y vigilancia, que comprende cámaras, iluminación, chip electrónicos para el control de ingreso y salida vehicular del campus universitario.



## PROYECTOS GAV – UNIR/UNALM

El Grupo de Alumnos Voluntarios (GAV) de la Agraria en los últimos 15 años, a través de iniciativas y proyectos, ha apoyado a los pobladores de la Asociación Pampa Santo Domingo a mejorar en ganadería, agua potable, comercialización, empoderamiento de jóvenes, mediante la transformación de lácteos, crianza de cuyes, biohuertos y cocinas mejoradas.

Los proyectos "SANIGAV" y "CM 2.0" están ubicados en el anexo Santo Domingo, Comunidad de Herbay Alto, provincia de San Vicente de Cañete, con el aporte de las familias beneficiarias de la zona y financiados por la Fundación Wilhelm OBERLE.

### PROYECTOS GAV – UNIR/UNALM

El proyecto SANIGAV busca transferir una nueva tecnología a la Comunidad Ganadera, ya que el sistema de saneamiento de la zona es deplorable, buscando que sea auto-sostenible para que la propia familia gestione sus propios recursos y residuos contribuyendo así con el OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO).

CM 2.0 es la segunda etapa de un proyecto de Cocinas Mejoradas, el cual busca combatir el uso de la cocina de fuego abierto, que emite humo y consume mucha leña afectando la salud (irrita los ojos y genera malos olores), y el medio ambiente, de esta manera ayudamos a mejorar la calidad de vida de la población.

Ambos proyectos cuentan con mucha aceptación en la comunidad y hasta la fecha se han implementado 12 Cocinas mejoradas y 3 Baños Ecológicos Secos, así como numerosas salidas de capacitación, supervisión y mantenimiento a fin de lograr proyectos sostenibles.

El GAV tiene como una de sus funciones la promoción y realización del voluntariado universitario mediante proyectos universitarios en beneficio de poblaciones y comunidades alrededor de la ciudad de Lima, de esta manera nuestros voluntarios además de cultivar la sensibilidad social, pueden plasmar sus conocimientos adquiridos en la teoría y desarrollar sus habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

**El dato adicional**

*En la Granja Ochoa se crían cerdos para consumo familiar. Los cerdos generan grandes cantidades de estiércol que son utilizados en el monitoreo de un biodigestor para tratar dichos residuos. Con el que se obtuvo biogás (biol mejorado), para cocinar y calentar el criadero de cerdos. También se está aprovechando el estiércol de cerdo para producir compost, mezclándolo con podas de césped y residuos de cosechas y levaduras para acelerar el proceso. probando este compost en cultivos de maíz y camote para aumentar su productividad. Se espera habilitar un biohuerto sostenible totalmente natural, sin químicos para el autoconsumo en la granja.*



## APOYO DEL MINEDU A LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO:

### “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MICOLOGÍA Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA”

El Laboratorio de Micología y Biotecnología (LMB) de la Facultad de Ciencias fue fundado el 3 de junio de 1977 por el profesor Marcel Gutiérrez- Correa con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social del país mediante la investigación, desarrollo e innovación en el área de Biotecnología Industrial y a la formación de recursos humanos de pre grado y posgrado en Biotecnología. Después de 37 años dedicados ininterrumpidamente a la investigación científica e innovación mediante la ejecución de proyectos con fondos nacionales e internacionales y contratos de investigación

con el sector productivo, se aprobó el proyecto de “Mejoramiento y ampliación de los Servicios del Laboratorio de Micología y Biotecnología de La Universidad Nacional Agraria La Molina” para ampliar la infraestructura del Laboratorio de 200m<sup>2</sup> a 2123 m<sup>2</sup> en un edificio de dos pisos y para dotarlo de equipamiento de última generación para la investigación en Ingeniería Biológica e Ingeniería Genómica, como base para el diseño de Bioprocesos.

A partir del año 2016 y después de más de un año de retraso en la obra, el Dr. Enrique Flores Mariazza, Rec-

tor de la UNALM y las autoridades encargadas, gestionaron el financiamiento del MINEDU para la culminación del proyecto. Gracias a ello, se pudo culminar la obra civil del edificio así como la instalación del sistema de aire acondicionado, instalaciones de gas, montacarga, sistema de seguridad, subestación eléctrica, implementación de 2 cuartos refrigerados y 1 cuarto temperado, y mobiliario para los diferentes ambientes. Asimismo se han adquirido equipos de última generación para investigación e innovación en Biotecnología Industrial. Los equipos incluyen: set de biorreactores de

laboratorio, un sistema UPLC para separación de proteínas, liofilizador, cabinas de bioseguridad, autoclave de 400 lts, ultracentrífuga, espectro FTIR, ultracongelador, etc. La infraestructura del edificio también incluye un aula de enseñanza para alumnos de pregrado de Biología y posgrado en Ciencias e Ingeniería Biológicas, posibilitando la implementación de mejores prácticas de laboratorio y desarrollo un mayor número de tesis de pregrado y posgrado, así como prácticas profesionales para alumnos a nivel nacional.

Gracias al apoyo del MINEDU el nuevo Laboratorio de Micología y Biotecnología “Marcel Gutiérrez Correa” estará a la par de los mejores laboratorios de Latinoamérica para la Investigación en Ingeniería Genómica e Ingeniería Biológica como base para el desarrollo de Bioprocesos e Innovación en Biotecnología Industrial.

Actualmente el LMB ejecuta proyectos de investigación y equipamiento con fondos nacionales de INNOVATE y CIENCIA ACTIVA en colaboración con Universidades Nacionales e Internacionales, Centros Tecnológicos (CITE MADERA) y con el sector productivo, principalmente en el desarrollo de tecnologías y productos para el sector biocombustibles, textil y pesquero. También formará parte del Consorcio mundial Global Microbiome Conservance en colaboración con el MIT y desarrollará proyectos de investigación colaborativos en Metagenómica y Bioprospección Molecular con la University of Michigan.

Como parte de sus actividades inaugurales, el LMB, la Facultad de Ciencias y la UNALM están organizando el Primer Congreso Internacional de Biotecnología e Innovación, ICBI 2018, programado entre el 9 al 12 de

Julio, con la participación de expositores internacionales en las áreas de Biotecnología Agrícola, Biotecnología Animal, Biotecnología Ambiental, Biotecnología Industrial, Herramientas moleculares en Biotecnología e Innovación en Biotecnología.

La inversión realizada por el MINEDU generará un impacto significativo en la promoción y fortalecimiento de la investigación y formación de recursos humanos en Biotecnología Industrial en la UNALM y el país, cuyos beneficios se traducirán no solamente en un incremento de las publicaciones científicas y tesis de pregrado y posgrado además de la mejora en la calidad de enseñanza, sino que también permitirá que la UNALM atienda la demanda tecnológica de los sectores productivos relacionados a la Biotecnología.



# LA FACULTAD DE PESQUERÍA CAMINO AL BICENTENARIO



La Facultad de Pesquería cumplió 50 años de actividad académica en el 2017 y busca en su camino al bicentenario de la Independencia del País, consolidar su labor formativa de profesionales en Pesquería en la Universidad Nacional Agraria La Molina. Aplicando los conceptos modernos de formación superior.

En el proceso de la Acreditación, por una mejora de la carrera de Ingeniería Pesquera de la UNALM, se están ejecutando diferentes actividades entre las que destacan:

- Auditoría de Diagnóstico, Sensibilización. Capacitaciones. Manual de Calidad. Mapa de procesos. Organigrama de la Facultad de Pesquería. Elaboración del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional. Identificación de las necesidades para el diseño e implementación del Sistema de Información y Comunicación. Participación por parte de docentes y la Comisión de Currículo en Talleres para el Diseño Curricular por Competencias de la carrera de Pesquería.
- Participación permanente del Comité de Calidad de la carrera de Pesquería en los talleres y capacitaciones relacionados a estándares institucionales, respaldando las acciones que tome la UNALM para los estándares institucionales con el fin que el proceso de la Acreditación sea sostenible y coherente en el tiempo.

La Facultad de Pesquería está gestionando el desarrollo de los estudios de perfiles y viabilidad técnica para la construcción de sus nuevas oficinas administrativas y los respec-

tivos laboratorios de enseñanza de pregrado.

Por otro lado, se tiene programado para el 2018 los estudios de perfil y expediente técnico del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica en Pesca y Acuicultura en el Campus III de la UNALM y del Centro de Investigación y Entrenamiento en Pesca y Acuicultura Continental con sede en Satipo. También se debe mencionar que está en trámite el Convenio Marco entre la UNALM y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), que permitirá un Convenio Específico y posibilitará la cesión de un espacio en la Reserva de Paracas para elaborar el estudio de perfil y expediente técnico del Centro de Investigación y Entrenamiento en Pesca y Maricultura. Dichos estudios de perfiles, expedientes técnicos y la futura construcción de los mismos se realizará con los recursos obtenidos por la expropiación del Centro de Investigación Pesquera (CIP-Callao).

En el año 2017 se firmaron los convenios con la Universidad Rural Federal de Pernambuco-UFRPE (Brasil), para desarrollar el Doctorado en Recursos Pesqueros y Acuicultura en el cual participan cinco docentes de la Facultad de Pesquería, y con la Universidad Católica del Norte-UCN (Chile), para el desarrollo del Diplomado en Inspección y Control Sanitario de

Recursos y Productos de la Pesca y Acuicultura.

Los docentes de la Facultad han generado cinco Grupos de Investigación y sus estudiantes seis Ciclos de Investigación. A tres años del bicentenario, la Facultad de Pesquería está

trabajando para alcanzar la meta de sus fundadores y profesores visionarios que hace 50 años imaginaron a la futura Facultad de Pesquería como la mejor, en la enseñanza de tecnología pesquera, acuicultura y pesca a nivel de pre grado y post grado, del País.



# "PARQUE DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL AGRO"

La Universidad Nacional Agraria La Molina ha culminado el proyecto de inversión pública del "Parque de Tecnología e Innovación para el Agro" (PCT). Es una iniciativa destinada a promover una adecuada articulación universidad – empresa a través de procesos I + D + i y emprendimiento.



Idea y desarrollo del concepto del PCT.  
Elaboración del PIP a través de la UPPI y el CEPID.



Evaluar, soportar el PIP y la incorporación del proyecto en su PMI coordinando con el estado peruano.



PERÚ

Ministerio de Educación

Asesoramiento y acompañamiento en la formulación del PIP y articulación con el BID para el financiamiento del PIP.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA  
**LA MOLINA**

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL / [www.lamolina.edu.pe](http://www.lamolina.edu.pe)  
Av. La Molina s/n La Molina - Telf.614-7800